

COMENTANDO

Al hacer su aparición el frío ya echan de menos las gentes el calor

La sabiduría del Creador es infinita. Hizo el Mundo, y las cosas que en él hay, no uniformes sino diversas, para que el contraste permitiese apreciar lo bueno y lo malo.

El calor, digan lo que quieran decir unos cuantos apopléticos, es un buen amigo del hombre al cual sólo en ocasiones le molesta. En cambio, el frío es un mal enemigo de la humanidad, á la cual siempre mortifica.

Esa es la vida. Calor y frío. Calor es la ventura, y la desventura es frío. Y quienes han tenido la ventura y no han sabido conservarla, y por su culpa la perdieron, tal vez piensen lo que piensan del calor quienes se mueren de frío en una casa helada, y del calor abominaban llamándolo insoportable, sólo porque junto á mil emociones gratas les producía alguna pequeña molestia.

me place escribir á tontas y á locas, sin más objeto que llenar un hueco, ó divagar sin finalidad. Y la moraleja es, que en la vida, cuando tenemos algo que proporciona dicha, pero que tiene pequeños defectos, debemos pensar siempre en lo bueno que tiene y no en lo malo, porque es la única manera de conservarlo, de hallar placer, de aliviar dolor.

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas El día 4 del próximo septiembre contraerán matrimonio en el Santuario de Covadonga (Asturias) la bella y distinguidísima señora Carmen Riva Herranz y el conocido deportista D. Ramón Muñoz Rodríguez Villamil.

Noticias varias Ha regresado de Cádiz á Sanlúcar el Infante D. Antonio. —Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Arifío á favor de D. José Bore de Aguilar y Romero Robledo, por renuncia y cesión de su abuela, doña Eufemia Yáñez de Barnuevo.

Viajeros Han salido: Para San Clemente, D. Miguel Martínez Acacio; para Deva, D. Rafael Martínez Nacario.

Se han trasladado: De París á Biarritz, el marqués de Perinat; de Covadonga á Santander, la señora viuda de Lavín y sus hijas; de Jerez de la Fronte- rra á Salas, la condesa de Casares; de Le- cumberri á San Sebastián, los condes de Li- zarraga; de Puente Viego á Valdecas, los señores de Fagoaga (D. Antonio); de Betrán á Valencia, D. Juan Gomis Carbonell; de Santander á Ontaneda, D. Ricardo Fran- mann; de Noja á Santander, D. Federico Botella.

Para Covadonga, la señora vizcondesa de Lagasca; para Villaluenga, D. Francisco de Guzmán; para El Escorial, D. José Tafuz; para Retes de Tudela, doña Elvira Paredes; para Corella, D. Fermín Arleta; para Hendaya, la señora marquesa de Silveira; para San Sebastián, D. Luis Cueto; para Avila, D. Manuel de Bofarull; para Cercedilla, doña Asun- ción Arribas; para Carranza, D. Mariano Polo, y para Chinchilla, D. Antonio Alcázar.

REDUCCION DE GASTOS NAVALES

Inglaterra pone en venta algunos barcos de guerra

Londres, 30.—El «Times» dice que el Almirantazgo británico ha tomado medidas que tienden á reducir los gastos navales. Todos los marinos desmovilizados serán licenciados el 30 de septiembre ó antes de dicha fecha, y 16 barcos, incluyendo siete cruceros, serán vendidos de aquí en adelante. Los barcos serán dispuestos para la venta en cuanto hayan concluido los preparativos. Fueron lanzados entre 1891 y 1904. Están dotados de cierta cantidad de maquinaria moderna, la cual se quitará antes de la venta. Se estipulará en el contrato de venta que dicha maquinaria será quitada por los corredores marítimos y devuelta al Almirantazgo. El más antiguo de dichos barcos, el «Redoubtable», que se empleó en bombardear la costa belga durante la pasada guerra, ha sido uno de los más famosos barcos de la Marina británica. Fue construido en 1889. El «Júpiter» es el único barco del tipo del «Magestic», y de los que siguen hay dos barcos, el «Albion» y el «Canopus».

Varios de estos barcos se emplearon en los Dardanelos y en otros puntos durante la guerra. El «Canopus» ha sido guardacostero al conseguir la victoria de Falkland. Otros tres navios pertenecen á la clase «Almirante Duncan Esmouth». El «Daily Mail» dice que el Almirantazgo está estudiando el asunto actualmente. No se quiere establecer competencia alguna con astilleros privados; pero el Almirantazgo reconoce que los barcos mercantes que necesitan reparaciones deben ser puestos en estado para hacerse á la mar cuanto antes, y el Almirantazgo se encargará en parte de dichas reparaciones. Ya se han hecho reparaciones de esta índole en los Astilleros de guerra. Estos trabajos continúan y se ha propuesto extenderlos á los barcos que no han estado al servicio del Almirantazgo. (T. S. H.)

fiel. La casa en que trabajo, me abrió de par en par sus puertas hace diez y siete años, y en ella sigo. Duda alguien que pude llevar obras al teatro, libros á las librerías, colaboraciones á otros diarios, asuntos á mi bufete de abogado? Pues nada de eso hice. Nunca pensé en que mi profesión tenía defectos y que en ella había dolores; pensé sólo en que le debía mi felicidad, y á mi profesión y á la casa que felicidad me dió, les he sido fiel, en espíritu y en acción. ¡Dios los bendiga, porque fueron el calor de mi vida! Amemos el calor, á ese amigo leal portador de vida, aunque algunas veces moleste, y odiemos al frío, á ese enemigo que siempre viene acompañado de todas las asechanzas de la Muerte! Y cuando en la vida nos visite la felicidad, acójámosla con adoración, porque la felicidad, cuando se va, acostumbra á no volver.

¡¡Al calor insoportable de Agosto que da vida, sigue el frío helador de Enero, que la quita!!

JUAN DE ARAGON

EN LAS MINAS DE YORKSIRE

Veintisiete días de huelga ocasionan una pérdida de 67 millones

Londres, 30.—Las pérdidas ocasionadas por los veintisiete días de huelga de mineros de Yorksire se calculan en 67 millones de francos de salarios, y en tres millones de toneladas de disminución en la extracción de carbón. (Agencia Radio.)

UNA REAL ORDEN

Indulto á los españoles que sirvieron en la Legión extranjera en el Ejército francés

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de la Guerra:

1.º Los beneficios que se otorgan por el real decreto de 27 de junio último se aplicarán de oficio en la jurisdicción de Guerra por las autoridades judiciales de las regiones, Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, de acuerdo con sus auditores, oyendo antes al fiscal jurídico-militar de la región ó distrito, cuando se trate del delito de desertión. Las autoridades militares reclamarán los expedientes ó causas que se hallen en tramitación por los delitos ó faltas á que el indulto se refiere, citando en ellos, previos los informes reglamentarios, las oportunas providencias de sobrestamiento.

2.º Será requisito necesario para la aplicación del real decreto de indulto á los interesados que residan en el Extranjero ó estén declarados rebeldes, que los mismos lo soliciten en el plazo de seis meses, desde la publicación del citado real decreto, quedando sin curso las instancias que se presenten fuera de ese plazo.

3.º Será competente para la aplicación de los citados beneficios la autoridad judicial en cuyo territorio se hubiera resultado el procedimiento ó en el que estuviere tramitándose. También aplicarán las mismas autoridades los beneficios del indulto en los procedimientos seguidos en sus respectivos territorios, aunque estos procedimientos hayan sido fallados en definitiva por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, si aquellas autoridades fueron las encargadas del cumplimiento de las sentencias.

4.º Los desertores indultados, hayan servido ó no en filas, pasarán á la situación militar en que se encuentran los individuos de su reemplazo y situación, expidiéndoseles el pase correspondiente. Si su reemplazo estuviera en filas, serán destinados á Cuerpo, para seguir las vicisitudes del mismo, pudiendo acogerse á los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento.

5.º En iguales términos aplicarán las autoridades militares el indulto á los prófugos de concentración de la antigua ley de Reclutamiento.

6.º Las autoridades judiciales se entenderán con los cónsules de España en el Extranjero, por el conducto que previene la real orden circular de 8 de febrero de 1916 (Diario Oficial número 33) para todas las incidencias á que dé lugar la aplicación del real decreto de indulto, incluso para la entrega del pase correspondiente á los que tengan obligación de regresar á España.

7.º De los acuerdos que dicten las autoridades judiciales con motivo de la aplicación del indulto, podrán alzarse los interesados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el improrrogable plazo de ocho días de la fecha de la notificación, no siendo necesario que se entable el recurso por medio de escrito, bastando que el interesado manifieste su deseo en tal sentido al funcionario que haga la notificación.

8.º El Consejo Supremo de Guerra y Marina, oyendo á uno de sus fiscales, ó á los dos si lo estima necesario, dictará la providencia que estime justa, y contra ella no se dará recurso alguno.

9.º Las autoridades judiciales remitirán mensualmente á este ministerio relaciones nominales de los individuos á quienes se haya aplicado el indulto.

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no devuelven los originales, ni nos hacemos correspondencia sobre los mismos.

LA ESPAÑA DE HOY LUCHAS SIN DIALOGO

26 de agosto.

Estas luchas entre trabajadores y capitalistas son consecuencia del progreso mismo del pueblo español en estos años últimos, y claro está que sería pretensión ridícula hacer augurios sobre su desarrollo y solución probables. Estas son cosas que se ignoran en todos los países. Lo único que se sabe es que la Humanidad está elaborando en todo el Mundo un nuevo orden social.

Pero en una cosa se caracteriza la manera con que en España se ha planteado la cuestión social. Está planteada en el terreno de la fuerza; el que más puede resulta vencedor en cada conflicto que la cuestión general plantea. Y en esto se parece España al resto del Mundo. Pero el problema no está planteado apenas en el terreno del espíritu. Y esto es la característica de España.

Tenemos, en punto á hechos, todo lo que hay en el resto de Europa: grandes y pequeñas industrias, latifundios y pequeñas propiedades agrícolas, obreros y patronos, huelgas y cierres patronales, intentos más ó menos serios de revoluciones obreras, y tentativas patronales de resolver la cuestión por medio de Gobiernos violentos que ahoguen en fuerza las reivindicaciones de los trabajadores. Pero nos falta la dialéctica. Aquí está todo lo que es lucha y vida y agitación. Pero falta la especulación intelectual sobre los problemas planteados.

Todas las corrientes ideológicas de Europa tienen energías representativas en España, enérgicos y convencidos. No sólo eso. Todas las ideas que circulan por el resto de Europa penetran fácilmente en España y encuentran partidarios y hasta mártires. No hay idea que no halle en España algunos de sus mejores apóstoles. España puede ofrecer al Mundo modelos de tradicionalistas, de socialistas, de anarquistas, de sindicalistas, de republicanos, de nacionalistas; modelos en el sentido de que consagran la vida entera á la propaganda de su idea, y se hacen seguir, querer y respetar, y fundan partidos y los iluminan con la luz de sus vidas austeras y abnegadas.

De otra parte tiene también España considerable número de eruditos de las ideas, hombres versados en cuanto se ha escrito en el Mundo sobre los problemas morales y políticos, verdaderos «virtuosos» del saber, que podrían enumerarnos, si les diéramos dos horas de plazo para consultar su biblioteca, el noventa por ciento de los autores que han consagrado algún trabajo impreso á alguno cualquiera de los aspectos de la cuestión social.

Pero lo que no tenemos son hombres que se planteen directamente los problemas, y encuentren soluciones originales, y las propongan al Mundo, y las defiendan intelectualmente contra sus impugnadores. Hay sindicalistas católicos y sindicalistas radicales; pero no tenemos un pensador español original del sindicalismo católico ni del sindicalismo radical, como no tenemos tampoco un pensador original del socialismo, ó del anarquismo, ó del tradicionalismo, ó del nacionalismo.

Falta la dialéctica y falta la creación de ideas, y no se sabe si falta la dialéctica porque falta la creación, ó falta la creación porque falta la dialéctica. Lo probable es que tuviera razón Sócrates al calificar la dialéctica de comadrona de las ideas, y que dialéctica y creación sean la misma cosa en el mundo de las ideas generales.

Lo cierto es que no se discuten apenas las ideas generales. Cada uno tiene las suyas; pero también hay quien las tiene todas y quien de todas carece. Lo que no hay es discusión, ni cambio de puntos de vista, ni aceptación provisional de las ideas que nos son adversas, al objeto de estudiarlas mejor. Los hombres públicos deben de tener guardados sus programas en cajas de caudales, que sólo pueden abrir las personas que están en el secreto de la llave, porque aunque se alude frecuentemente á esos programas, no se les especifica nunca, y á la hora actual no hay nadie que conozca las causas objetivas que causan las frecuentes disidencias en que se originan los nuevos partidos políticos.

Esto ocurre en los partidos gobernantes. En los otros, al contrario, no cesa nunca de repetirse el credo del partido. Lo que no se hace jamás es discutirlo. Es un credo. Se acepta ó no se acepta. Y las ideas del adversario no se recogen casi nunca con probidad ni aun para refutarlas.

Ignoro si tiene gran sentido preguntarse por la causa de esta falta. Es posible que muchas personas inteligentes se callen por timidez, por miedo á que no se oigan sus preguntas en un mundo de hombres de acción decididos de antemano á no

escuchar reparos. Es posible que otras se nieguen por orgullo á dialogar. Son como aquel señor que no salía nunca de su casa por temor á que su voluntad dejase de ser ley. El caso es que no hay diálogos y que los españoles no preguntan casi nunca nada á nadie.

—¿Es que la guerra no ha interesado á nadie?—suelo preguntar á mis amigos.

—¿No ha de haber interesado, si toda España se ha dividido en aliadófila ó germanófila?—se me contesta.

—Pero entonces, ¿en qué consiste que ni un conocido de cada ciento me pregunta cosa alguna referente á la guerra? Y á esta pregunta no se me contesta. Los españoles no se dan cuenta de que les falta el hábito de preguntar y responder.

El Mundo se mueve discutiéndolo todo, incluso el movimiento. Otras razas no dan un paso sin discutirlo. Todo se desenvuelve en un ambiente de dialéctica. Pero en España las ideas se crean en fuerzas sin llegar nunca á ser hipótesis. Y ello es grave. Porque estas ideas mudas, que no preguntan ni contestan, son más odiosas que ideas.

Estos odios no estallan porque los grupos de fanáticos se sienten como ahogados por un ambiente en el que predominan los escépticos. Pero se mantienen larvados, en acecho de la ocasión propicia. Viejo pueblo de Don Quijote y Sancho, ¿llegarás nunca á combinar tu fe y tu escépticismo en la amalgama de la curiosidad?

RAMIRO DE MAEZTU

Liga Africanista Española

La Liga Africanista Española nos envía la nota siguiente:

«Reunidos en el domicilio social y bajo la presidencia del marqués de Pilares, los señores Bonelli, Centaño, García Alonso, Bastos, García Goyanes, fray Lucio Nuñez y López de Perea, como miembros de la Comisión organizadora del Congreso Nacional y Exposición Africanista que proyecta celebrar en Madrid esta patriótica Asociación, el marqués de Pilares dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del Presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, al presentar la realización de lo proyectado, exponiendo las bases acordadas en la última Junta, para que si bien ha merecido toda preferente atención la idea, las circunstancias actuales en lo que afecta á auxilios económicos, impide otorgar créditos de momento, y sin perjuicio de que más adelante se designe la cifra conveniente para que con todo el debido esplendor pueda llevarse á cabo el plan propuesto. La Junta, al par que dió un voto de gracias á las gestiones de su presidente, acordó proseguir los trabajos necesarios á la finalidad que se propone para que en su día pueda presentarse un detallado y meditado estudio sobre el particular.

Dada la importancia que reviste, aun cuando sea asunto que compete tomar determinaciones á la Junta central, sin perjuicio de ocuparse del mismo en la primera sesión que se celebre, siendo todos los reunidos pertenecientes á la dicha Junta, se hizo un cambio de impresiones acerca de la insidiosa campaña que se realiza en la vecina República francesa, sobre ilusorios derechos para la ocupación de Tánger y pleno dominio de Marruecos, siendo unánime el sentir de los reunidos en la conveniencia que tanto cerca del Gobierno, como haciendo un llamamiento á la opinión pública, se realicen actos conducentes á sostener cumplidamente los derechos legítimos é inalienables que por tradición y por historia corresponden á España en Marruecos, y su mayor preferencia para la ocupación de Tánger, máxime cuando ambiciones partidistas están en las bases del sentir de la sensatez y cordura que en todo momento han de tener los hombres de Estado de la nación vecina, interesados como los de nuestra patria en hacer más firme y constante la estrecha unión de ambos países para llevar á cabo la obra culta y civilizadora que les incumbe con armónica unión y concordia en el Imperio marroquí.»

EMBARCARA EL MARTES

El cardenal Mercier á los Estados Unidos

París, 30.—Los periódicos belgas anuncian que el cardenal Mercier saldrá mañana de Bruselas para París, donde permanecerá dos días, embarcándose en Brest el 2 de septiembre, á bordo del «Agamenon», con dirección á los Estados Unidos.

A pesar de su corta permanencia en Francia, es muy probable que visite Malinas, donde se encontrará con el cardenal Amette; pero asistirá á la sesión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de que fué elegido socio extranjero en julio último, cuando regresó de América, á primeros de noviembre. (Agencia Radio.)



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## Extranjerización de nuestro idioma

Para D. Luis Maldonado : : : : :

No es, creo yo, querido D. Luis, esta sección la más a propósito para dedicar su contenido a persona determinada, pues el motivo que da origen a estas líneas no es precisamente «Asunto del día», es costumbre de todos, de ayer, de hoy, de siempre. Es problema muy maduro, contra el cual rompemos una lanza, no olvidando que otros antes que nosotros lo han tratado ya en brillantes crónicas. Pero sea como quiera, nadie mejor que usted, ni más autorizado, para alimentar con el calor de su entusiasmo por toda causa justa y noble, este propósito contra añejas costumbres que debemos desterrar.

Nadie, pues, mejor que el dignísimo rector de la gloriosa Universidad salmantina.

Con ocasión de la huelga general planteada por los elementos patronales de Barcelona, pero denominado extensamente en la Prensa el *lock-out*, para que nadie lo entienda, han surgido multitud de conversaciones basadas muy razonadamente en la mala, máximas costumbre que tenemos los españoles de bautizar las cosas con palabras de idiomas que no conocemos, que no tenemos derecho a conocer, siendo ello origen a que muchas veces, en el amigable transcurso de una conversación, o simple lectura de un diario, nos preguntemos: ¿Y qué quiere decir esto?

Es decir, que olvidando la fuerza de nuestro idioma, tan abundante como ningún otro, dejamos o contribuimos a que aumente la invasión del ajeno, para podernos entender. Y francamente, a esto no hay derecho. Y conste que no quiero decir esto que no debemos conocer más idiomas que el nuestro. Nada de eso. Cuantos más se hablen y conozcan, mucho mejor.

Pero una cosa es poseer el conocimiento de más o menos idiomas y otra muy distinta que extranjericemos el nuestro, por empeñarnos en economizar palabras para la expresión de una cosa o suceso. Tanto más, cuanto que los periódicos van a manos de todos, y no todos tienen obligación de saber en español lo que le decimos en francés o en inglés, tan frecuentemente, que ya llegamos al abuso.

Bueno que recurriéramos a palabras extranjeras, cuando en las nuestras no las hubiera para el uso que damos a aquéllas; pero afortunadamente, no hay idioma que en variedad pueda competir con el nuestro. En éste, en el nuestro propio, hay diversas palabras para llamar las cosas por su verdadero nombre, sin que tengamos que alimentar con nuestro rutinismo recortes como éstos: «ve vemos a diario en muchos», «en todos los periódicos», «iba muy chic», «Yo diría, «elegante».

«La señorita X lucía rica toilette». Para demostrar que llevaba espléndido vestuario. «Los obreros han declarado el boicotaje». Para justificar que al patrono H le han retirado toda clase de auxilios.

«Se celebró una *soirée*. ¿Pues no es cien veces mejor decir una fiesta familiar?

«El duque es un gran *sportsman*. Y yo diría un gran deportista, que es palabra de un valor y de una fuerza que para sí la quisieran algunos Diccionarios extranjeros.

¿Y no podría suceder que los ingleses hubieran tomado la palabra *sport de deporte*? Y para qué seguir. Dejémos a un lado *grand, maison*, y hasta la «fiesta pública» que aquí la llamamos *hermesse*.

De esta forma, claro está, vivimos a la última *mode*, aun cuando todo ello sea vivir en constante cursilería.

Y es que los españoles gustamos mucho de vivir de espaldas a la realidad.

Si no empleáramos, porque no es necesario, ni siquiera preciso, en nuestra comunicación con el público, más idiomas que el nuestro, evitaríamos que no se enteren de nada muchos, después de leerlo todo, y hasta escenas cómicas. Pues en la vida de todo se da, pongo por ejemplo:

Escena. Un comedor de cualquiera fonda de cualquiera capital española.

La señora no gusta del tercer plato, y el camarero le ofrece «Bistich con pommes de Terre». Nada de eso. Traigame filetes con patatas fritas. El camarero era español.

Es decir una misma cosa, en dos idiomas distintos.

¿Quién nos dice que no puede darse este caso? Pues si se lo hubieran dicho en español, lo hubiera comprendido.

Yo sé de un compañero periodista que en Madrid fué invitado por otro hermano de profesión a almorzar en un hotel eminentemente español. Entre ambos no existía intimidad. Les faltaba confianza. Recprocamente se guardaban el honor de elegir platos de la lista que, redactada en francés, les mostró un elegante camarero. Ninguno conocía el idioma.

Eligió los platos que buenamente les parecían. Terminó la comida, y de sobremesa se intimidaron algo para confesarse mutuamente que tenían apetito.

Y no es extraño. Habían comido sopa, puré y tres platos de legumbres, con muchos artísticos adornos. Modelo de repostería; pero sin «algo» nutritivo.

¿Quién tenía la culpa? El dueño. Estos debían de establecer, por lo menos, la costumbre de poner la lista de platos en dos idiomas. Más preferible sería que lo hicieran solamente en español.

Y para qué seguir. Sólo pretendemos censurar costumbres deploables.

Y si con ello logramos algo... bendito sea.

FEDERICO C. ALAGUERO  
Salamanca.

EN BILBAO

Conflicto resuelto

Bilbao, 31.—Esta noche el gobernador ha telegrafado al ministro dándole cuenta de que el conflicto que se avecinaba por la actitud de los obreros panaderos ha quedado conjurado.

EN GRANADA

Los pintores.—Los obreros azucareros : : : : :  
Granada, 31.—Ha empezado la huelga de los pintores. El gobernador gestiona la solución.

Se ha solucionado la huelga de las obras de la fábrica de azúcar La Purísima y está próxima a solucionarse la de San Isidro.

No se trabaja en las fábricas Nueva Rosario, San Pascual y La Vega.

Créese que se solucionará en la reunión que celebrarán en el Gobierno civil los gerentes de las fábricas y los obreros.

EN CORUNA

Las cigarrerías

Coruña, 31.—Se han declarado en huelga de brazos caídos 1.200 operarias y 70 obreros socialistas de la Fábrica de Tabacos. Se negaron a secundarles en su actitud 700 mujeres y 30 hombres de la Federación obrera. La actitud de los huelguistas es pacífica. La huelga, que durará cinco horas, es un acto de solidaridad con las cigarrerías de Cádiz.

Intervendrá decididamente en los conflictos sociales.

Los obreros del campo

Valencia, 31.—Una Comisión de obreros del campo, de Villanueva de Castellón, ha estado a visitar al gobernador, rogándole influya con los patronos y la Federación Agraria para llegar a una inteligencia sobre el precio de los jornales.

El gobernador propuso una lista de jornales, según las diversas localidades, prometiendo intervenir para llegar a una solución.

En los pueblos de Alfajar y Catarroja no han comenzado las faenas de la siega por no haber llegado a un acuerdo los patronos y obreros.

En el pueblo de Bétera, por efecto de las propagandas sindicalistas, se ha constituido el Sindicato único, siendo el primer acto del mismo la presentación de unas bases que los patronos consideran a todas luces inadmisibles.

Algunos propietarios de Bétera, reunidos en Valencia, han acordado aumentar el jornal de los obreros; pero rechazar esas peticiones arbitrarias.

Esta Comisión de propietarios ha visitado al gobernador para darle cuenta de sus acuerdos.

EN BARCELONA

Obreros y patronos

Barcelona, 31.—Las gestiones que se realizan por las autoridades para solucionar los conflictos existentes y conseguir la vuelta a la normalidad se llevan a cabo con extremadísima reserva, no permitiéndose a la Prensa publicar dato alguno.

La huelga de marinos y maquinistas navales va resultando difícil de apreciar.

Unos y otros de los dos litigantes se expresan en términos optimistas, confiando mutuamente en que al final la victoria será suya respectivamente.

Mientras tanto, el conflicto continúa estacionado.

Los navieros siguen movilizando sus buques con personal adicto.

Ayer entraron en el puerto los buques *Capitán Reuella*, de Cete, y *Mallorca*, de Palma; y salieron el *Velarde*, *Vicente Puchol* y *Teresa Tayá*, para Mahón y Génova, respectivamente.

El alcalde, Sr. Martínez Domingo, ha aceptado el encargo de mediar en el asunto, y convocará en breve a una reunión de los navieros y marinos, por si logra hallar una fórmula de concordia en el conflicto.

Según noticias de los huelguistas, el capitán y el maquinista del vapor *Mallorca*, apenas anclado el buque, le abandonaron, junto con los demás compañeros de cubierta y máquinas, desembarcando inmediatamente.

Después se dirigieron a la Compañía a que les diera pasaje para las Baleares.

La Compañía se negó; pero acudiendo el comandante, quien obligó a darles pasaje gratuitamente.

De Argel han telegrafado a la Sociedad de marinos que los oficiales del *Teresa Fabregas* han recibido la orden de desembarcar.

Las Asociaciones en huelga han telegrafado al Presidente del Consejo, al ministro de Marina y al director general de Navegación, protestando contra la petición de las Compañías navieras para que sean autorizadas para navegar, como segundos oficiales, los patronos de cabotaje, y habilitados los fogoneros, como segundos maquinistas.

Protestan de esta petición, y hacen ver los perjuicios que acarrearía.

La Sociedad de maquinistas ha negado que hubiera recibido, como se ha dicho, un donativo para continuar la huelga.

El personal del vapor «Hespérides», anclado en Bilbao, ha desembarcado del buque y es esperado hoy en Barcelona por ferrocarril.

deración patronal de Cataluña, por la Junta en pleno y un agente de la autoridad.

Los huelguistas insistieron en sus peticiones formuladas antes de la huelga y del «lock-out».

Los patronos manifestaron que previamente a toda discusión acerca de las bases y peticiones, era necesario que los obreros reanudaran el trabajo mañana lunes, sin condiciones por de pronto, en todas las casas, incluso las boicottadas.

Discutió extensamente el asunto en términos bastante violentos.

Los patronos adelantaron que de momento accederían a algunas de las peticiones formuladas por los huelguistas, pero no a otras; que de todos modos estaban dispuestos a conceder mejoras.

Los delegados obreros contestaron que transmitirían estas manifestaciones a sus representantes, aunque tenían la convicción de que no serían aceptadas.

Según noticias fidedignas que nos han facilitado, los obreros no aceptan la proposición de los patronos.

El conflicto, pues, sigue en pie.

Esta noche saldrá para Madrid una Comisión de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña para tratar con el gobernador de Barcelona y con el Gobierno de los incidentes con motivo de la implantación de la jornada de ocho horas en la industria textil.

Las agrupaciones de impresores, tipógrafos y encuadernadores de la Unión patronal de las artes del libro han aprobado una nueva reglamentación de trabajo en dichas industrias.

Esta reglamentación contiene mejoras en los sueldos que disfrutaban los obreros tipógrafos y encuadernadores.

En Buitrago de Lozoya se celebrarán los días 14 al 17 de septiembre las fiestas que anualmente dedican a su Patrón, el Santísimo Cristo de los Esclavos.

Aparte de las funciones religiosas, que, como todos los años, serán de gran solemnidad, y en las que ocupará la cátedra sagrada el párroco arcipreste D. José Escudero, se celebrarán variados festejos populares de gran originalidad.

Los días 15, 16 y 17, a las cinco de la tarde, habrá corridas de novillos a beneficio del Hospital de Buitrago, lidiándose ganado de D. Joaquín de Guzmán, de los berederos de D. Jesús Sanz, de Cabanillas de la Sierra, y de D. Eduardo Parra, de Lozoya del Valle, actuando de espada Manuel de la Plaza, hijo de Buitrago, y que ha alternado con Gallito, el cual afirmó que sería uno de los buenos toreros.

ANDALUCIA  
El incendio de La Almoraima : : : : :  
Cádiz, 30.—El incendio de La Almoraima llegó a alcanzar una extensión de quince kilómetros.

Las pérdidas ascienden a más de 200.000 pesetas.

Se han quemado muchos millares de árboles.

ARAGON  
Obrero muerto en una mina : : : : :  
Teruel, 31.—En una mina de Allaza desprendióse en un pozo un bloque de carbón, matando al obrero León Mirabel.

Un abogado  
En el Blesa, bañándose en la balsa de un molino, pereció ahogado Leandro Martín.

Para el Orfeón donostiarra : : : : :  
Zaragoza, 31.—El Ayuntamiento ha enviado hoy la corbata que regala para la bandera del Orfeón de San Sebastián.

Es una banda de concejal, con el escudo de Zaragoza bordado en oro.

CASTILLA LA VIEJA  
Descubrimiento de una lápida.—Una Exposición : : : : :  
Palencia, 30.—El día 3 de septiembre se verificó en el Instituto general y técnico el descubrimiento de una lápida conmemorativa de la primera Universidad española en Palencia.

El ministro de Fomento ha concedido 3.000 pesetas al Consejo provincial de Agricultura para los gastos que ocasionen una Exposición de maquinaria agrícola y un concurso de ganados.

Visita del obispo  
Avila, 31.—Con motivo del incendio de Aldeanueva del Coso, esta mañana, acompañado del vicario general, marchó a dicho pueblo el obispo de la diócesis.

Un guarda electrocutado : : : : :  
Santander, 31.—En el Hipódromo de Bella Vista ha ocurrido una sensible desgracia.

Un chico, con un palo en el que había amarrado una piedra a uno de sus extremos, enganchó uno de los cables de alta tensión que suministran energía a la bomba del servicio de riegos del Hipódromo, y tanto tiró que se rompieron los cables.

El guarda José García vió el cable en el suelo, y comprendiendo el peligro que había para el chico y para cualquiera que intentase levantarlo, avisó por teléfono a la fábrica para que cortasen la corriente.

Media hora después, el guarda, creyendo que había ya desaparecido el peligro, fué a retirar el cable y quedó en estado gravísimo por la terrible secudida que recibió.

CATALUNA  
Las subvenciones  
Barcelona, 31.—El secretario de la Junta de

Subsistencias conferenció por telégrafo con el ministro de Abastecimientos, habiéndole de la necesidad de que sea enviado a Barcelona trigo nacional a precio de tasa cuanto antes, porque escasean las existencias.

Colonias escolares  
Hoy han llegado de las poblaciones donde han pasado el mes los niños que formaron las colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento.

Desde la estación fueron al palacio de Bellas Artes, donde fueron recogidos por sus familias.

A su llegada se les obsequia con un refresco.

Los profesores particulares : : : : :  
Han sido presentadas por los profesores de los colegios particulares a los directores de los colegios y centros docentes unas bases en las cuales se solicitan mejoras en el ejercicio de sus cargos y aumento en los sueldos de que disfrutaban.

Piden el sueldo mínimo de 150 pesetas al mes y que la jornada máxima de trabajo sea de diez horas.

Aviación  
Mañana se inaugurará el servicio por aviación entre Toulouse y Casablanca, con escala en Barcelona.

Está dispuesto en el campo denominado de la Volateria, junto al Llobregat, el terreno para que el avión pueda, al llegar de Toulouse, aterrizar con toda comodidad.

De teatros  
Anoche se inauguró el teatro Poliorama, que, junto con el Cómico, son los únicos que funcionan en Barcelona, porque Novedades, donde actuaba una compañía de vodevil, cierra sus puertas hasta la próxima semana.

Revista comercial  
Poco movimiento en las transacciones durante la semana.

Las operaciones se hacen todas con cotizaciones elevadas, así de productos nacionales como extranjeros.

Han tenido una nueva alza los aceites de orujo, azúcares, algodones y algún otro artículo.

Los demás artículos se mantienen en los mismos precios que las semanas anteriores.

Acite.—Mercado sostenido y precios firmes. Llegaron 38 vagones de Andalucía y 12 de la región. Quedan en la estación 23 vagones.

Algodones.—Durante la semana han llegado 24.000 balas. Se han expendido al consumo 6.000. El stock en plaza es de 78.000. Durante la semana, el mercado ha presentado la misma característica de las dos últimas.

Los conflictos obreros en las fábricas del Ter, en Manresa y en las fábricas del ramo del agua, han hecho que las demandas de algodón fuesen casi nulas, así como las compras.

De no haber mediado estas circunstancias, el stock hubiera disminuido, a pesar de los arribos, pues de éstos, 13.000 balas estaban destinadas directamente a las fábricas de hilados, y una importante parte del resto llegado fué entregado directamente a los consumidores.

Almendra.—Mercado paralizado por falta de existencias. Escasas operaciones; precios altos.

Azúcares.—Continúa el alza iniciada desde que se aumentó el arancel.

Bacalao.—Sin arribos; existencias regulares; precios firmes.

Cacaos.—Debido a la baja del cambio se han facilitado las operaciones con cacaos extranjeros. Los precios no han sufrido variación para el consumo.

Cafés.—Siguen los precios firmes en todos los mercados. La baja de los cambios, como en el cacao, ha facilitado algunas operaciones.

Carbón.—La exportación de carbón inglés continúa paralizada. De Asturias han llegado 5.000 toneladas. De Inglaterra, 5.000 contratadas con anterioridad a la prohibición del Gobierno.

Cueros.—Han llegado 5.000 cueros vacunos y buen número de fardos de cueros lanares. La impresión del mercado es mala. Los curtidores anulan los pedidos, rescindiendo las operaciones en vista del decreto elevando los derechos de exportación.

Harinas.—Mercado libre encañado y precios sostenidos.

Trigo.—Mercado libre paralizado; precios firmes. Han llegado 30 vagones de Castilla y 2.000 toneladas de trigo argentino.

Vinos.—Continúan sostenidos los precios, debido a la activa exportación al Extranjero.

GALICIA  
Primera prueba hipica  
Ferrol, 31.—Se ha celebrado la primera prueba del concurso hipico, obteniendo el primer premio el teniente Sr. Mer; el segundo, D. Arturo Llach; el tercero, el señor Brená, y el cuarto el Sr. Balmori.

Al saltar un obstáculo el teniente del regimiento de Farnesio Sr. Murgia, cayóse, produciéndose la fractura de una clavícula.

MURCIA  
El abastecimiento de trigo : : : : :  
Murcia, 31.—Dicen de Cartagena que han llegado los vapores «Carlitos» y «Vicentita», que traen trigo argentino para el abastecimiento de esta provincia.

VASCONGADAS  
Retiros para obreros  
San Sebastián, 31.—En los últimos días del próximo mes de septiembre se reunirán en la Caja de Ahorros provincial grupos de distintas Comisiones de carácter oficial y técnico que entienden en el estudio del nuevo régimen de intansificación de los retiros para obreros.

Con este motivo vendrán para asistir a las reuniones las personalidades más salientes del Instituto Nacional de Previsión y representantes de otros Centros.

## CONFLICTOS SOCIALES

EN ALICANTE

El pan y el trigo

Alicante, 30.—El alcalde ha conferenciado con los panaderos, que tienen anunciada la huelga, para tratar de solucionar el conflicto.

El gobernador sigue ocupándose del abastecimiento de trigo a la ciudad, luchando con grandes dificultades.

Han sido nombrados delegados para que vayan a comprar trigo a Córdoba, Albacete y Ciudad Real; pero como el gobernador tiene la seguridad de que fracasarán en sus gestiones, trata de conseguir que venga trigo argentino.

EN GIJON

A sus casas.—El «Ca»  
nalejás» : : : : :  
Gijón, 31.—Ha salido para sus hogares el resto de los marinos forasteros que han abandonado los vapores.

A Gijón han regresado otros huelguistas que dejaron los barcos en el Mediterráneo.

Esta tarde, procedente del Havre, entró en el puerto el vapor «Canalejas», y al enterarse del estado de la huelga, los oficiales de cubierta y de las máquinas hicieron causa común con los huelguistas.

Es probable que desembarquen mañana. Entre los marinos huelguistas cunde el entusiasmo por el movimiento.

EN MURCIA

Los tranvías irán a  
la huelga : : : : :  
Murcia, 31.—Los tranvías presentaron en el Gobierno los oficios anunciando la huelga en el plazo de cinco días.

El conflicto será más grave por coincidir con los días de feria.

El alcalde de Lorca telegrafió al gobernador que quedan existencias de harina sólo para cuatro días.

EN TOLEDO

Los obreros peluqueros

Toledo, 31.—Los obreros peluqueros han solicitado de los patronos los siguientes jornales: para los oficiales de primera, de cinco a seis pesetas; para los de segunda, de cuatro a cinco, y para los aprendices de 1,25 a 1,50.

En cambio, piden la supresión de las propinas.

Los patronos han rechazado la petición, siendo probable que vayan a la huelga los

EN MALAGA

El «Ausias March» a  
Melilla.—La tripulación  
del «Sistera» : : : : :  
Málaga, 31.—El vapor «Ausias March», con tripulación libre, se ha encargado de servir el correo de Melilla.

Hoy zarpó, llevándose la carga y los pasajeros que se hallaban detenidos al fondear ayer el «Ausias March».

Al salir éste, los huelguistas de los otros buques le dieron una larga pita con las sirenas.

La tripulación del vapor «Sistera» se ha sumado a la huelga, amarrando el buque.

EN JEREZ

Huelgas

Jerez de la Frontera, 31.—Se ha resuelto la huelga de cerrajeros por haber accedido los patronos al aumento del 25 por 100 en los jornales.

Continúa la de repartidores y la del ramo de construcción.

EN ALMERIA

Huelga que se agrava

Almería, 30.—Se agrava la huelga de campesinos.

Parece que ésta va a extenderse a otros gremios.

Otro buque sin oficialidad

La oficialidad del vapor *Balear* ha abandonado el buque.

A bordo quedó solamente la marinería.

Ferrovíarios en huelga

Almería, 31.—Se han declarado en huelga 50 obreros de la línea del Sur de España. Solicitan aumento de jornal.

El gobernador gestiona la solución del conflicto.

EN VALENCIA

Sindicato único

Valencia, 30.—En el local de La Constructora Valenciana se reunieron más de 400 obreros de diversos ramos, con objeto de constituir un Sindicato único.

Se ha observado la presencia de significados anarquistas.

Se eligió presidente al obrero de la Sociedad de elaboración de pan Antonio Garridos.

En todos los discursos se habló en términos fogosos de crear una nueva fuerza organizada, sus adherentes

LO DEL DIA

## ABEJAS Y ZÁNGANOS

¿Qué pasaría en Madrid si los ministros, subsecretarios, directores generales, autoridades altas y bajas y presidentes de Corporaciones se decidieran con toda seriedad y propósito firme a imitar la conducta que está siguiendo el alcalde de Barcelona?

Habría observado esta autoridad que los funcionarios de la Corporación constituirían una gran colmena en la que los menos oficiaban de abejas y los más de zánganos.

Eso de ser funcionario y no arrimarse a la oficina; cobrar un sueldo y no prestar servicio alguno, podrá ser muy español, pero resulta muy intolerable, lo mismo en Madrid, capital de España, que en Barcelona, capital de una provincia española.

Se ha empeñado el alcalde barcelonés en transformar aquella colmena, librándola de zánganos. Comenzado el desmoche, van treinta y tantas cesantías y hay quien asegura que ascienden a doscientas—¡ nada menos!—las personas que mensualmente cobran del Ayuntamiento de Barcelona sin más obligación que esa: la de cobrar.

Llamará la atención que tales cosas sucedan en Barcelona, donde precisamente por ser esa una de las corruptelas mayores de Madrid, debieran poner más cuidado en el adecentamiento de las Corporaciones para sostener esa diferenciación de que blasonan determinados elementos catalanes, barceloneses, mejor dicho.

Pero como se ve, allá se andan en Madrid y Barcelona la condición corporativa y la condición humana.

Volviendo a nuestra pregunta, ¿qué pasaría en Madrid si ministros, subsecretarios, directores generales, autoridades al-

tas y bajas y presidentes de Corporaciones pusieran bonitamente en la calle a todos los zánganos que en la colmena administrativa cobran y no trabajan?

Si sólo en el Ayuntamiento barcelonés se calculan en doscientas las personas que están en ese caso, en todos los departamentos ministeriales y en todos los centros corporativos de Madrid saldrían una buena colección de cientos y nada tendría de particular, dado su desparpajo característico, que organizaran una manifestación de protesta, que sería imponente, para sostener su derecho a la holganza y la libertad de percibir emolumentos por esfuerzos no realizados.

Pero en rigor las que debieran manifestarse son las abejas de la colmena administrativa. Ellas son las que se perjudican con la superabundancia de zánganos. Suprimidos éstos, ¿qué aspecto tan diferente ofrecerían las oficinas públicas! Sobrarían brazos para repartir la carga. O se demostraría que sobran funcionarios y que se les podía reducir notablemente en número, retribuyendo mucho mejor a los que quedarán.

Ahora bien; mientras existan por centenares los zánganos en la colmena administrativa, ni nadie podrá prometerse una buena marcha en los servicios, ni las abejas podrán esperar los debidos adelantamientos.

¡Oh, si en Madrid se imitase la conducta del alcalde barcelonés!

Los funcionarios públicos son los primeros interesados en esa imitación.

Después de todo, las abejas son las que trabajan mientras los zánganos cobran.

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» contiene las disposiciones siguientes:

**ESTADO.**—Real decreto fijando en pesetas 2.417.295,96 los créditos para los gastos de las posesiones españolas del África Occidental durante los tres últimos trimestres del año económico de 1919-20, con la distribución que figura en el estado letra A que se publica.

**GUERRA.**—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan en las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en ellas.

—Otra disponiendo se consideren plazas nontadas todos los jefes, oficiales y asimilados que constituyen la plantilla de la Academia de Caballería, y que perciban la gratificación de equipo y montura desde 1.º de septiembre próximo.

—Otra circular disponiendo se observen las reglas que se publican para el cumplimiento y aplicación de lo prevenido en el art. 2.º del real decreto de 27 de junio último que concedió indulto a los españoles que perdieron su nacionalidad por haber servido en la Legión extranjera del ejército francés.

**HACIENDA.**—Real orden disponiendo se convoquen nuevas oposiciones para proveer ocho plazas de delineantes del Catastro de la riqueza rústica.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden desestimando la instancia que se indica del profesor numerario de Dibujo del Instituto de Palma de Mallorca, D. Jaime Guzmán Domingo.

—Otra autorizando al director de la Escuela Industrial de Béjar para que desde el próximo curso pueda establecer en ella los estudios necesarios para la obtención de los certificados de aptitud de prácticos tejedores y prácticos coloristas.

**FOMENTO.**—Real orden autorizando a los ingenieros de los distintos servicios que dependen de este ministerio para que asistan a las sesiones del Congreso que la Asociación Española para el progreso de las ciencias ha de celebrar en Bilbao los días 7 al 12 de septiembre próximo.

**ABASTECIMIENTOS.**—Real orden dando disposiciones encaminadas a evitar lleguen directamente a este ministerio numerosas peticiones de particular en demanda de resoluciones y de órdenes que pueden no responder a las finalidades a que debe atender el Estado cuando se trata del abastecimiento de una localidad ó del nacional.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado. —Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero del súbdito español Eduardo Pertinax Písislos.

**Hacienda.**—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

—Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar, en turno preferente, que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro.

## Real orden de Abastecimientos

La «Gaceta» publica la siguiente real orden: Primero. Que las peticiones que se dirijan a este ministerio en solicitud de concesiones de entrega ó circulación de sustancias alimenticias para el consumo de determinada población ó comarca, ó del material ferroviario necesario para el transporte respectivo, se presenten al gobernador presidente de la Junta

con toda urgencia, procederá a su examen, y si entiende que el asunto es de su competencia ó de la Junta que preside, será resuelto en debida forma, y, en caso contrario, con toda rapidez las remitirá informadas a este Centro.

Segundo. Que por los gobernadores se dé publicidad a esta disposición para el conocimiento general.

## JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

## Habla la Junta de Protección a la Infancia

Después de haber dado prueba de extraordinaria prudencia, contrastando con la censurable ligereza de los que van haciendo públicas las investigaciones de hechos denunciados por nosotros mismos, la Junta, constituida en sesión permanente, ha resuelto no seguir callada por más tiempo para combatir ineficaces comentarios que parten de los informadores y de unos cuantos faltos de equanimidad que lanzan al público su opinión formada sobre incompleto conocimiento, pues oyendo a una de las partes y más si ésta es muy apasionada, ni se puede formar exacto juicio, ni mucho menos estar capacitados para informar imparcialmente acerca de un litigio.

Ahí van unas aclaraciones en justa defensa de los prestigios corporativos, ya que las acusaciones se hacen en abstracto, tal vez para eludir las responsabilidades en que incurrirían ante la justicia los maldicientes, unos por despecho y otros por desdichada característica de su espíritu:

1.º Que reconoce francamente, y así lo ha expuesto con insistencia la Comisión ejecutiva a los distintos gobernadores presidentes, que el Asilo de Vallehermoso—depósito de niños abandonados—no reúne las condiciones necesarias para albergar el enorme contingente de menores recogidos diariamente de la vía pública en el último grado de miseria.

2.º Que, a pesar de los esfuerzos realizados para corregir tales deficiencias, no ha logrado hasta la fecha poner el Asilo en las condiciones que debe tener un albergue moderno, por la falta de recursos económicos y por tener que atender a reprimir el sector de la mendicidad infantil, que ha obligado en ocasiones a cobijar en aquellos vetustos edificios a más de 600 niños, a pesar de ser el número de camas en la actualidad el de 314, a las que hay que añadir 27 más para adultos asilados que prestan servicio en el establecimiento.

3.º Que no obstante su oposición de no admitir más número de asilados que los razonables, debido a presiones de todo orden y a las abrumadoras desgracias de niños en pleno abandono y a que no existe en la corte otro establecimiento donde sean recogidos con la facilidad que lo hace la Junta, los gobernadores han venido transmitiendo órdenes a las oficinas sin contar con la Comisión ejecutiva, la cual, sin embargo, considera preferible el hacinamiento de los menores a su abandono, peligros y muerte en las calles.

adoptadas por los médicos y las Hermanas de la Caridad, desde el día 1.º de mayo de 1918 hasta la fecha no han ocurrido más que 15 defunciones de niños y niñas, en un total de 399 enfermos.

4.º Que no es cierto, como se asegura, que duerman juntos niños mayores de cinco años; en algunos casos, los menores de esta edad, siendo hermanos, duermen dos en una cama; pero tan pronto como hay vacantes son separados convenientemente.

Tampoco es exacto que estén reunidos los niños de diferentes sexos, pues existen dos pabellones independientes, separados por la calle de Fernández de los Ríos.

5.º Que por la concesión de socorros de leche no cabe imputación a la Junta, pues el facultativo encargado de hacer las estadísticas atestigua que hay un total de 20,6 por 100 de mortalidad entre los niños socorridos, mientras en otras instituciones similares ocurre un mínimo de un 21,4 por 100. No ha podido la Junta establecer una Gota de Leche, porque ha tenido que limitarse a la protección de 120 niños con el mezzuino presupuestado de 1.650 pesetas mensuales; y en instituciones de puericultura ascienden a mayores cantidades las lactancias concedidas a igual número de niños.

6.º Que siendo el presupuesto general de ingresos de 25.000 pesetas mensuales, con ellas tiene que atender al sostenimiento de Vallehermoso, con más de 500 albergados; en muchas ocasiones, al pago de 320 pensionados en asilos particulares; a las 150 lactancias, socorros, bonos de comida, donativos, conservación y reparaciones de edificios, intercambio entre las Juntas provinciales de España de niños, personal, material, etc. Los justificantes de todos los gastos é ingresos están a disposición de la Prensa y de las personas que quieran examinarlos, en las oficinas (Sacramento, 10), donde se persuadirán de la labor que realizan los honorables funcionarios administrativos, tan injustamente tratados.

7.º Que si la recaudación del impuesto de 5 por 100 sobre espectáculos públicos no se hace efectiva mas que en un 2 por 100, según se ha afirmado, se debe a que algunos gobernadores-presidentes, cediendo a determinadas exigencias y a las amenazas de cierre de teatros, han autorizado, con la protesta de la Junta, los conciertos solicitados, que producen tanto perjuicio, con sólo observar la plaza de toros desde que paga por relación, ó sea la totalidad del impuesto, ha duplicado el importe que por este concepto se obtiene.

8.º Que lamenta la Comisión ejecutiva la ligereza con que ha procedido el Sr. Cavestany anticipándose a emitir juicios relacionados con el funcionamiento de todos los servicios protectores, sin esperar el resultado del expediente que se halla en tramitación y sin ponerse antes en contacto con los vocales de la Junta, pues con ello ha ocasionado grave daño al prestigio de una entidad oficial, que el primer interesado en defender, amparar y corregir es el gobernador civil, como presidente.

9.º Que protesta enérgicamente del desusado procedimiento administrativo empleado por el gobernador civil al nombrar como delegado suyo en el expediente que se instruye a un funcionario a sus órdenes, existiendo el Consejo Superior, al que ha debido acudir en queja, solicitando la designación de una Comisión inspectora é investigadora que depurara los hechos denunciados, caso que no tiene justificación, tratándose de un vocal nato del Consejo, como lo es el gobernador civil, el cual debe saber que la Junta es filial del Consejo y se halla obligado a dar cuenta al mismo de todo cuanto se refiera al funcionamiento de la entidad provincial.

10.º Que asimismo lamenta la Comisión ejecutiva que en circunstancias en que los conflictos sociales se suceden desgraciadamente con harta frecuencia, constituyendo una preocupación máxima del Gobierno, sea precisamente el obligado al mantenimiento del orden público en Madrid el que haya provocado una alteración del mismo a las puertas del Asilo de Vallehermoso, donde han acudido las madres de los asilados en actitud de alarma, causando la indignación de los propios recogidos y relajando el principio de autoridad, vinculado en las Hermanas de la Caridad, que con gran abnegación y sacrificio dirigen aquel establecimiento.

Por último, si la Comisión ejecutiva lograse después de esta cruzada ver consolidada y engrandecida la obra de la Junta de Protección a la Infancia, daría por bien empleado el calvario de injustas y acerbas acusaciones que viene sufriendo pacientemente, serenamente y con la conciencia tranquila, pues no ha podido por falta de autonomía, de recursos, de cooperación general, llevar a cabo los múltiples trabajos de orden social, y no benéficos, que tiene ya estudiados y resueltos.

## LAS BRAVIAS

## EL VITRIOL EN ACCION

Eloy Capdevila, Dauta, de veinte años, camarero del café de Embajadores, tuvo hasta hace poco tiempo relaciones con Dolores Delgado, mujer de vida alegre, que tuvo que cortar Eloy por el carácter de Dolores.

Cuando en la madrugada última el camarero se dirigió a su domicilio, calle de Pelayo, núm. 44, le salió al encuentro Dolores, y sin mediar palabra le arrojó a la cara el contenido de un frasco que llevaba escondido lleno de vitriolo.

Eloy sufrió graves quemaduras en la cara y en el cuello, de las que fué asistido en la Casa de Socorro, y su agresora pasó detenida al Juzgado de guardia.

## AGUA DE SOLARES

EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

## MÚSICA Y TOROS

«Carmen» y su novillo, ó el león y el toro : :

Anoche en la Plaza de Toros tuvo lugar un espectáculo músico-taurino: la audición de la ópera «Carmen» y la «visión» de la lidia de un novillo.

En Barcelona ya se verificó este espectáculo, y también allende el Pirineo, en Nîmes, se organizó este españolada, que digan lo que quieran cuatro aficionados intransigentes de pan llevar, resulta muy agradable, sobre todo para los que somos aficionados al arte musical, que no está reñido con el arte de torear.

Cuando el argumento de la popular ópera de Bizet lo requiere, se lidió un novillo por la cuadrilla de Marcelo León, torero mejicano. El organizador de la empresa, siempre detallista, pensó que en una ópera con argumento español, y muy conocida y apreciada en España, el torero tendría que ser mejicano. El toro nos suponemos que tal vez fuera hermano de los portugueses lidiados el otro día. No acertó uno.

No vamos a seguir paso a paso la crítica de la ópera «Carmen», que es cosa de mi querido amigo y compañero N. R. de C., a quien invité para hacer esta crónica al alimón.

Pero R. de C. no aceptó esta invitación al vals, ora por delicadeza, ora porque—según él me decía—cala dentro de la circunferencia de mis atribuciones. Si como es de esperar en el Real se organiza un espectáculo taurino con la lidia de uno, dos ó más novillos, y como aditamento la audición de una ópera, N. R. de C. revisará taurinamente. Y claro que lo hará bien.

Cifándonos al asunto musical de anoche, tengo primero que manifestar que a mí, visitante asiduo al Real, unas veces de frac en las butacas, otras de americanilla en las alturas del palco del tío, me parecería bien que se organizaran óperas en la Plaza de Toros durante el verano, poniendo sillas en la pista.

Aparte de unos cuantos que se las dieron de graciosos, la mayoría del público siguió con interés y verdadero agrado las incidencias en los amores de Carmen y Escamillo.

Fueron los héroes de la función Elena Fons y Julián Biel, que aquélla desde la habanera del primer acto, y Biel desde el aria del toreador, empezaron a conquistar al público con sus aplausos.

Este último tiene un estilo de cantar francamente jositista. Cuando la música es «pastueña» y no tiene dificultades, canta prodigiosamente, pero al terminar y hacer necesario levantar la voz, se defiende con una habilidad de maestro. No hace tanto jositito, que si bien torea con adorno, a la hora de matar no se tapa como Biel en los agudos.

El tenor Goñi cantó bien su «particella», y en el primer acto no se le pudo apenas oír porque coincidió su actuación con unas cuantas «broncas» de unos caballeritos del 8; más tarde, con otros del 3.

Los guardias de Seguridad tuvieron un verdadero trabajo. Se veía, de vez en cuando, una pareja de cascos blancos, llamados vulgarmente «merengues», entrar y salir en las localidades para poner paz.

El resto de la compañía nos recordó, de vez en cuando, el «Gallos» y «Gallitos», sobre todo a éste. No nos lo hicieron olvidar los niños del coro en el primer acto.

Ya muy tarde, ó mejor dicho, hoy muy temprano, se lidió el novillo.

Es sabido que la música doméstica las fieras, y el bicho salió muy dócil y sin ganas de pelea.

El León estuvo valiente, el toro, cobarde. Oyó muchos aplausos, sobre todo en un par de poder a poder y al tumbarlo de una buena estocada.

Cuando el novillo murió, la gente empezó a desfilar. Hacía un fresco más que regular, y obligó a que las señoras se pusieran, durante el espectáculo, las salidas de plaza—no siempre han de ser de teatro—, y los del sexo masculino se pusieron el abrigo ó se frotaron las manos de frió.

La mayor frescura es la de organizar espectáculos que acaben tan tarde.

P. ALVAREZ

## Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 1 al 6 de septiembre.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores, en Madrid, y por Giro postal a los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.320.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.754 de la Dirección y 34.688 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.034.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de idem id. de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.657.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros con cupones del 41 al 80, hasta el número 369.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.401.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incurso en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurso en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurso en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurso en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

## EN LA CASA DEL PUEBLO

## Reunión de las Directivas obreras

Cerca de cuatro horas duró la reunión de las Juntas directivas de las distintas Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo. En tan largo espacio de tiempo fué examinada con todo detenimiento la presente situación en sus diversos aspectos, todos ellos en aquella parte que afecta a la clase proletaria, singularmente la actitud de la clase patronal iniciada en Barcelona y secundada de un modo más ó menos explícito en otras provincias.

Quedó acordado solicitar permiso para celebrar el próximo domingo 7 de septiembre una manifestación que hará entrega al Presidente del Consejo de las siguientes conclusiones:

Restablecimiento de las garantías constitucionales y levantamiento del estado de guerra.

Recabar del Gobierno las oportunas garantías de que en lo sucesivo serán respetados los Sindicatos y demás organizaciones obreras.

Intervención del Gobierno cerca de los patronos a fin de que cese el «lock-out».

Amnistía para todos los delitos sociales y políticos é indulto general, incluyendo en éste a los reos de Cullera, Benagalbón y el del sindicalista Villalonga.

Readmisión de los telegrafistas y carteros cesantes con motivo de las últimas huelgas y reingreso de los ferroviarios despedidos.

Prohibición absoluta de exportar hasta que los precios sean los mismos que en 1914.

Y, por último, inhabilitación perpetua del inspector de Policía Bravo Portillo.

## INFORMACIONES TEATRALES

### INAUGURACION DE TEMPORADA : : :

Novedades.—Prescindiendo de Romea, que en rigor no es un teatro, sino lo que se llama un salón de variedades, es éste—el de la plaza de la Cebada—el primer coliseo de Madrid que inaugura la temporada nueva. Será también de los últimos, si no precisamente el último, que la terminen, allá para el verano venidero. Esto quiere decir mucho: que hay vida, y vida próspera. No es ningún milagro: es consecuencia natural de la actuación de una empresa muy seria y muy bien orientada y de la actuación, acertadísima también, de una compañía excelentemente acoplada.

Algunas modificaciones, muy pocas, ha sufrido ésta con relación a la anterior temporada. Entre los elementos nuevos figura María López Martínez. El público de Novedades la recibió con simpatía y aplauso incondicionales.

Los demás, los ya conocidos, los de siempre, vieron renovadas las demostraciones de cariño con que su público les acoge todos los años.

María Lacalle, al reaparecer con el sainete *La Pitusa* fué saludada con una ovación. Hallábase enferma y por evitar el consiguiente perjuicio acudió a tomar parte en la representación. El público hubo de premiar con creces su laudable conducta y su no menos plausible labor escénica.

Tratándose de Novedades y de noche inaugural de temporada huelga decir que hubo llenos imponentes.

¿Cómo no, si los tiene en plena cuesta de enero?

Empieza una nueva temporada feliz. Tratándose de Novedades no es aventurado afirmar de profeta.

# LAS CORRIDAS DE HOY

## BACETILLAS

Cómico.—El jueves 4 de septiembre, a las diez y media de la noche, debutará en este teatro la Compañía Alcoriza, de comedias norteamericanas y de aventuras, con el estreno del melodrama en cuatro actos, de W. H. Arrow, *El castillo de los fantasmas* ó *La máscara de los dientes blancos*, una de las más famosas del célebre dramaturgo inglés, traducida con todo esmero por D. Luis Linares Becerra y estrenada ya en casi toda España con enorme éxito.

En esta comedia, como en todas las que constituyen el repertorio de la Compañía Alcoriza, se ha atendido con especial cuidado por la Dirección artística a dar la mayor cantidad posible de interés y de emoción, dentro del más escrupuloso decoro literario.

## Alcance político

### DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que había recibido la ponencia relativa a la autonomía municipal y que tenía noticias de estar muy avanzadas otras ponencias que había encomendado, referentes a proyectos sociales.

Acercas de los conflictos sociales, dijo que las impresiones eran buenas, pues en varios sitios se van solucionando las huelgas y no hay noticia de ninguna nueva.

La de los marinos mercantes tiene tendencia a solucionarse, no habiendo más dificultad por el momento que la de los correos de Canarias.

Por esto se ha dirigido el Sr. Burgos a su compañero el ministro de Marina, dándole cuenta de las reclamaciones recibidas de aquella isla, para ver si hay forma de solucionar este conflicto.

El gobernador de Canarias ha embarcado en el *Infanta Isabel* y viene con licencia a Madrid.

### OPTIMISMOS

En los círculos políticos dominaba hoy un gran optimismo acerca de la solución de los conflictos de Barcelona.

El resultado de la asamblea de los obreros del ramo de construcción celebrada ayer en Barcelona es un síntoma muy favorable, porque demuestra que patronos y obreros están al habla con ánimos conciliadores.

Por esta noticia y las últimas impresiones de hoy, eran muchas las personas que creían que el martes próximo estaría normalizada o casi normalizada la situación en Barcelona.

### MEDIDAS ESCALONADAS

Aunque el Gobierno mantiene gran reserva acerca de su programa sobre los medios que pondrá en práctica para ir restableciendo la normalidad en toda España, se decía esta tarde que si el martes se levanta el estado de guerra en Barcelona, no tardará muchas horas después en publicarse el decreto de indulto general.

Es de esperar que si ambas medidas producen el efecto de pacificación de espíritus, seguirá aquella otra que hace poco anunciaba el Gobierno, ó sea el restablecimiento de las garantías constitucionales.

La medida no será seguramente general, pues es público que hay algunas provincias escogidas por ciertos agitadores, para operar desde ellas sobre otras más fáciles a secundar movimientos sindicalistas.

También hay algunas provincias en que aun estando hoy los ánimos algo pacíficos, no lo están para volver a la completa normalidad.

Creemos que las provincias en que se mantendrá la suspensión de garantías no pasarán de seis ó siete, y seguramente que periódicamente seguirá levantándose esa suspensión.

### EXPULSIONES

El Gobierno está muy atento al movimiento de extranjeros en España y tiene muy recomendada la vigilancia de todos los sospechosos.

Algunos de éstos se ha comprobado que no venían a España precisamente en calidad de turistas y claro es que, demostrada su actuación poco respetuosa con las leyes del reino, se cumplirán aquellas que autorizan la expulsión de todo elemento perturbador.

Parece que entre varios Gobiernos europeos hay un acuerdo para vigilar a esos agentes bolcheviques extranjeros, y esa acción conjunta se confía conseguirá impedir el avance de ese mal.

### LA CUESTION DE BARCELONA

No se deja ningún día de hablar de la situación social de Barcelona, sobre todo desde que se anunció el viaje a Madrid del señor Amado.

Las conversaciones giran en estos momentos alrededor de las gestiones del Sr. Amado y de las manifestaciones que, en relación con las medidas que conviene se adopten, ha hecho el general Sr. Milans del Bosch.

Nosotros hemos tenido ocasión de hablar de este tema con una ilustre personalidad, la cual nos decía:

«Se habla de pactos como si existieran, cuando no existe ningún género de pacto. En su día podrá apreciarse, con el conocimiento de elementos ignorados para la generalidad de la gente hoy, el alcance y toda la veracidad que tienen estas palabras.

La continuación del estado de guerra no puede defenderse. La realidad se ha encargado de decirnos que la aplicación de esa medida de excepción no ha sido todo lo eficaz que hubiera sido de desear.

Si transcurrido un período de treinta días se vio que no produjo los efectos que con ella se perseguían, mantener por más tiempo ese régimen, repito, de excepción, sería una equivocación notoria y contribuiríamos a agravar con él la situación por momentos.

Todo hace creer que se va a un estado de concordia, cuya realidad será apreciada por los más incrédulos, y cuando eso llegue será levantado inmediatamente el estado de guerra y a esta resolución sucederá el indulto.

Tal vez pueda éste aparecer en la «Gaceta» antes de que transcurra la semana entrante.»

### EN MADRID

Seis de Herreros Manjón para Ventoldra, Casielles y Francisco Pérez de Rivera, torero sevillano que debuta hoy.

Hay el consiguiente entradón.

#### PRIMERO

«Lancero», número 52, castaño, gordo y con hechuras de toro hecho.

Ventoldra le saluda con cuatro verónicas estatuarias, colosales, que se olea, y al salir del primer golpe de lanza se postinea con otras dos estrepitosas y un remate, arrollándose el morlaco a la cintura.

Toma cinco varas el de Herrero, estando el matonero lucido en quites, sobre todo el paisano de Cambó, que más que arrimarse se rebobó con el de los pitones.

Garapullean Sastre y Nini, monopolizando las palmas el primero de los citados.

Ventoldra larga cuatro muletazos más valientes y eficaces que adornados, y a renglón seguido arrea en corto y derecho, para colar media estocada en todo lo alto, que mata sin puntilla. Ovación.

#### SEGUNDO

«Soberbio», cárdeno oscuro, bragado, menos gente que el fallecido.

Casielles capotea con cinco verónicas aceptables nada más y un remate mejor.

Unas veces duda la bestia si embestir ó no a la caballería; otras se arranca bien, y de este modo aguanta cuatro puyazos de los longinos, que no dudaron nunca en hacerlo mal.

Casielles hace un quite, terminando con arrollamiento y tocadura de rostro; Pérez de Rivera con unos capotazos regulares y Ventoldra con lances apretados.

En palos, nada.

Casielles trastea bien, con tranquilidad y relativa quietud, dando entre otros pases buenos un molinete con mucha pausa.

Sigue el astro tranquilo y demostrando dominio, obligando al toro, que no pasa.

Un pinchazo al que sigue luego un desarme—ya hubo otro anteriormente—, y tiene lugar la segunda agresión con media estocada. Otra pinchadura bien señalada, encogándose el animalucho; otro, y para final una corta atravesada, haciéndolo todo el matador. Unos pitan y otros aplauden.

Se echa la res, levantándose el puntillero, y en la nueva dobladura, pufetazo definitivo.

#### TERCERO

«Embustero», negro zaino, número 84, recogido de púas.

El Sr. Pérez de Rivera (D. Francisco)—parece un apellido propio de gobernador mas que de torero—, sacude cuatro capotazos modelo verónicas, que a las masas no agradan ni tanto así. El Sr. Pérez de Rivera y sus escribitos capotean a tutiplén, dando al toro una lidia infernal.

Se foguea al «Embustero», que no acepta más que una caricia picanderil.

Compare inaugura el ardiente tercio con un par tramésimo. Sigue José Pérez con otro bueno. El toro se hace el amo del ruedo y cunde el pánico. ¡Y eso que como en la ópera, en *Carmen*, refiriéndose al torador, dicen:—¡Del redondel, el rey es él!

Compare deja caer los palos y sale en cuarta velocidad, y termina su contentulio con otros dos palos coheteros.

El Sr. Pérez de Rivera pega cinco ó seis muletazos vulgares; pero en cambio, a la hora de matar, se desquita, colocando media estocada arriba, en la que el hombre debutante ejecuta bien el lance. Descabella al primer intento y oye muchas palmas.

Después de arrastrar al buey, el diestro da la vuelta al ruedo.

#### CUARTO

«Melanero», negro bragado, número 82.

Ventoldra larga, sacándose el toro de la faja, cinco verónicas enormes, enormísimas, y cada una levanta un ensordecedor griterío de entusiasmo. Luego, en el primer quite, mete otros dos capotazos que son dos monumentos, y cuando se arrodilla oye una formidable ovación.

Casielles, en su turno, larga una primorosa media verónica.

Rivera colea al bicho al acudir al alivio cuando le correspondía, y en el cuarto quite vuelve Ventoldra a promover un verdadero escándalo en todo el gradeterio, toreando admirablemente.

Al tocar a palos, la plaza entera ovaciona al torero catalán.

Sastre y Manaco banderillean, quedando bien el segundo.

Cuando sale Ventoldra se hace silencio y se produce expectación...

Trastea bien el muchacho. En el manejo de la flámula muestra gran adelanto. Hay un pase cambiando la muleta por la espalda muy bien instrumentado. Un pinchazo en hueso, y luego, entrando como los raillos del tren, *to seguido, to seguido*, media en todo lo alto. Acierta el descabello al quinto intento, y oye muchas palmas el diestro.

#### QUINTO

«Popurrí», negro bragado, número 32, alto de púales.

Después que corretea por el local, Casielles dialoga con él, consiguiendo darle en dos tiempos seis verónicas vulgares nada más, en las que «Popurrí» no entra una vez derecho ni embiste a compás.

El de Herreros Manjón buyea por sí y por algún benjumea amigo, y echándole los caballos encima se consigue que cumpia.

Toma cuatro varas nada más, sin que los picadores le hayan hecho sangre en el morrillo.

Los banderilleros casiellistas no hacen nada mencionable en el aria de los rehiletes.

Casielles empieza su labor en tablas del 5, valiente, y dando al asunto algún aire de emoción. Luego saca a la res a los medios y allí

hay unas veces destellos de dominio y otras de valor. En un mutis oye palmas el asturiano.

La escena se alarga porque el animal no se pone en posición adecuada ni una vez. Cuando puede entra con media atravesada y luego con otra media de más travesía. Hay un golpe con el alfanje que consiste en otra media estocada, entrando con la mano alta.

Un pinchazo. Esto va a durar más que un chaleco de pana. El hombre de la trompeta da un aviso y Bernardo Casielles descabella.

#### SEXTO

«Botonero», negro, bragado, número 26. Pérez da un capotazo, dejándose ganar la mano por el morlaco, y al segundo tiene que salir por pies en busca del oivo.

Luego veroniquea entablandose y bailando—¡Polka, Pérez, polka!—; y en vista de que no se decide a liar de nuevo al toro, lo torea a dos manos el peón Compadre.

Manso y cobardón el toro, el público protesta, pidiendo vaya al corral.

De nuevo el toro encierra a Pérez, teniendo éste que refugiarse en un burladero.

Se crece el toro al castigo, y en quites se distingue Ventoldra.

Muere un jaco en el primer puyazo, y luego deja otro.

Compadre y otro compadre desconocido banderillean regularmente.

El debutante le trastea mal, y entre palmas de guasa del público da un pinchazo ful. Otro. Una estocada corta, saliendo atropellado, haciéndole Ventoldra un buen quite.

Intenta el descabello tres veces.

Entra de nuevo a matar, y deja media defectuosa. Un aviso.

Otra vez entra a matar, y larga un metisaca. Otro intento; otro más que deja en el pescuezo del toro. Segundo aviso. Otro intento de descabello, y por fin se echa el toro, aburrido, hecho una silla de rejilla. Nada más. Pitos.

### P. ALVAREZ

#### EN TETUAN

Seis novillos de D. Bernardo Pérez. Espadas, Antonio Gramaje (Majito), Isidoro Todó (Alcalareño II) y Marcelo León.

La entrada es un lleno *au complet*, y la tarde está agradable.

#### PRIMERO

Colorado, bien colocado y bien armado. Majito instrumenta unas verónicas muy recomendables.

Después, al hacer el primer quite, se lleva también el primer susto de la tarde, por excesivamente nervioso.

El colorado cumple bien con los solipedes, clavileños, equinos, aleluyas ó como ustedes los quieran llamar.

Los banderilleros están breves en su cometido, lo que es de agradecer.

Majito muletea solo y con brevedad. Tirándose bien, agarra una estocada delantera y de acá, que mata en seguida. Palmas.

#### SEGUNDO

Del mismo pelo que el difunto, pero más pequeño y con menos cuernos. (Es decir, más cortos, porque como tener, tiene dos también.)

El bichejo es más manso y sencillo que una tortorela, y el público vocifera pidiendo que sea sustituido.

El presidente ordena fuego, y entre Rodarte y Ocejito le tuestan la piel con mucha voluntad, pero muy poco acierto.

Marcelo León (que por haber toreado anoche en Madrid ha ascendido un puesto) da un solo pase y coloca un pinchazo.

Después arrea una perpendicular, que no surte efecto.

El manso, en vez de embestir, se dedica a barbear las tablas y hace caso omiso de los toreros.

Marcelo «endilga» media en lo alto, que Rodarte ahonda descaradamente con el capote. ¡Viva la libertad!

Dobla el torillo, y bosteza.

#### TERCERO

Del mismo color que los anteriores, con una arroba más de peso y corniabierto.

Alcalareño le obsequia con unos capotazos muy movidos, y a otra cosa.

El Rajabarreras y el Rompeestribos, dos piqueros muy conocidos en su casa, pican unas veces en el toro y otras en el suelo.

Alcalareño se luce en un quite.

El mismo se empeña en querer banderillear al cambio y el toro en que no, y así nos pasamos un rato. Al fin se decide el torero a hacerlo de frente, y le resulta la cosa muy mediana.

Sergio y Rey cierran el tercio, quedando mejor el monárquico.

Alcalareño muletea al ver que con «la mar» de confianza. ¡Hay que hacer trágico!

Pincha feíllamente, y repite la hazaña dos veces más.

Acaba con un mandoble delantero y caído y tres intentos de descabello.

Dobla el bichejo, y seguimos bostezando.

#### CUARTO

Igual que sus hermanos (suponiendo que tenga tal parentesco).

La castaña, digo el castaño, no quiere bromas con los del palo, y hay que asarle. ¡Cuántas, calentitas!

Rodarte coloca un par de rehiletes junto a las púas.

Ocejito le secunda con un palito arriba y otro en el sótano.

Y terminan ambos con un par bueno por barba.

Marcelo León muletea sin adorbos y coloca con habilidad una estocada alta; pero que por estar algo atravesada no da el resultado apetecido.

Después larga un metisaca y descabello.

Se nos sigue abriendo la boca como hambrientos.

#### SEXTO

Grandullón, con toda la cara de una vaca y con una debilidad en las patas que apenas sale al ruedo se cae y no hay manera de levantarle.

Al fin se repone y consigue levantarse; pero el público pide sustitución y el presidente accede.

#### SEXTO BIS

Castaña, albardado, pequeño y bien puesto de herramientas.

El de la albarda es más manso que un burro, y por tomar solo una vara se le manda foguear.

Panaderito y Rey banderillean. Al primero le aplauden en chunga, y Panaderito toma la cosa en serio y saluda. ¡Que te lo has creído!

Alcalareño da pocos pases y pincha «abajito».

Después, barrenando, coloca una algo contraria que mata.

Bostezamos otra vez para no perder la costumbre y cae el telón.

El público asalta el «escenario» y se acaba la función.

### CAMACHO

#### EN BILBAO

Bilbao, 31.—Después de una mañana incierta y amenazadora, se presentó una tarde calurosa.

Se agotaron los billetes para la corrida, alcanzando algunos grandes precios.

Han venido muchos forasteros.

Se lidián ocho toros de Argimiro Pérez Tabernerio por Cocherito, Chiquito de Begoña, Torquito y Fortuna. Además matará un sobrero Chaitilo de Bilbao.

La plaza presenta un aspecto imponente. En las delanteras de las gradas se ven algunos cartelones de aficionados de los pueblos de la provincia que vienen a despedir a Cocherito.

Ocupan la presidencia el ganadero señor Urcola y Antonio Fuentes, que son ovacionados.

La ovación se repite al salir las cuadrillas. Cocherito es obligado a salir a los medios. Viste de verde y oro.

También es ovacionado el picador Fabián, que se retiró hace tiempo, pero que celebra hoy su despedida.

#### PRIMERO

Cocherito lancea, estorbado por el viento. Alternan Cocherito y Fortuna en el tercio.

Toma el toro cuatro varas por tres caídas. Sobresalen dos grandes puyazos de Fabián, que es aplaudido.

Cochero da dos pases por alto, otro de pecho, tranquilo, y sigue pasando por bajo, luchando con el viento, y coloca media buena entrando recto. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

#### SEGUNDO

Begoña lancea por verónicas y gaoneras. Hace recortes que son coreados.

Hay cuatro varas sin hacer pupa.

Begoña hace una faena temeraria con pases altos y de pecho superiores, tres naturales seguidos de un volapié, acostándose el morucho. Se levanta el toro y entra Rufino de nuevo dando una un poco atravesada, y descabella al cuarto golpe. Ovación y vuelta al ruedo.

#### TERCERO

Cogida de Begoña. Torquito torea y es aplaudido.

Begoña hace un buen quite, echándose sobre los pitones en una caída al descubierto, y sale cogido por el muslo y derribado.

Se levanta con la taleguilla destrozada, y se va ante el toro sin capote, se arrodilla en la cara, y es nuevamente tropicado, pasando a la enfermería.

Torquito avanza de rodillas, dando así el primer pase.

Hace una faena aceptable, para un pinchazo a toro humillado y media contraria y delantera. Repite con otro pinchazo y una estocada que mata.

#### CUARTO

Fortuna veroniquea parado.

toro alto hasta el puño. Coge un pitón y lleva al toro al estribo y siéntase mientras el toro dobla.

Ovación y oreja.

Prendas de vestir.

Cocherito se corta la coleta. Sale al centro del ruedo y tomando unas tijeras se corta la coleta.

#### SEXTO

Begoña, que sólo sufrió un golpe, vuelve a la plaza.

Hay cuatro varas por tres caídas.

Fortuna se arrodilla en un quite.

Begoña brinda a S. M. y después a Cocherito, al que le estrecha la mano.

Trastea por alto para una estocada entera y descabella.

#### SEPTIMO

Torquito lancea adornado.

Hay cuatro varas por dos caídas.

Torquito brinda a Su Majestad y a Cocherito. Hace una faena tranquila, para un pinchazo hondo, y descabella al cuarto golpe.

#### OCTAVO

Manso. Toma tres varas sin pupa.

Fortuna trastea para aliviar y deja una buena estocada.

Retírase Su Majestad, y es ovacionado.

### EN PUERTO DE SANTA MARIA

Puerto de Santa María, 31.—Lidiánse miuras para Malla, Varelito y Mejías. Reina gran expectación.

#### PRIMERO

Mejías hace un quite en el testuz y oye una ovación.

Malla es también ovacionado en quites.

Hay cuatro varas y mueren dos jacos.

Los chicos ponen tres pares.

Malla pasa valiente, de cerca, para media corta en la cruz; entrando bien, otra buena, y descabella a pulso. Ovación.

#### SEGUNDO

Varelito fija lo con una verónica estupenda, oleada.

Hay cinco varas y mueren tres jacos.

Hay tres pares.

Varelito pasa valiente sin perderle la cara, dando una estocada superior. Ovación y oreja.

#### TERCERO

Hay expectación por ver torear a Mejías, que hace unas verónicas excelentes y hace un buen quite, siendo ovacionado.

pinchazo malo, otro igual, echándose fuera, y una estocada delantera y atravesada. Intenta el descabello, y el puntillero le levanta el toro dos veces. Un aviso, y al fin descabella.

El banderillero Zapaterito De la enfermería avisan que el banderillero Zapaterito tiene una costilla fracturada, lesión que se produjo al banderillar el toro anterior.

Colorado. Saleri le da cinco verónicas buenas. Hay cinco varas y muere un jaco. Saleri pone un par al cambio y medio bueno de frente. Repite con tres pares más, cambiando los terrenos, superiormente.

A petición del público pone otro par bueno. Saleri pasa por bajo y señala un buen pinchazo y media perpendicular, volviendo la cara. Descabella al primero.

QUINTO Camará tiene un puntazo en un pie. Saleri para al bicho con tres verónicas. El toro, bravo, toma cinco varas sin hacer pupa.

Saleri pone un par malo al cuarteo y medio de poder a poder. Otro entero de frente y otro superior de poder a poder.

Saleri empieza por ayudados y altos superiores, de pecho, y de cabeza a rabo, todos con la izquierda. Sigue superior y arrea media caída. Sufre dos desarmes y deja un pinchazo y una estocada. Palmas.

SEXTO Negro. Cojea mucho, y es retirado al corral.

SEXTO BIS Negro. Dominguin lancea regular. Toma el toro cuatro varas y mata dos jacos. Dominguin trae valiente y da pases buenos de rodillas y de cabeza a rabo. Coge la muleta, que quedó colgada de un pitón, y cobra un pinchazo barrenando; otro más y una estocada buena, saliendo cogido é ileso.

EN MALAGA Málaga, 31.—Se lidián seis murubos por Gallito, Belmonte y Belmontito. La entrada es un lleno y se ve un hermoso mujerío. Las cuadrillas son ovacionadas.

PRIMERO «Estuchero», negro, gordo, corto de cuerna. Gallito veroníquea, marchándosele el bicho. Este toma cinco puyazos y derriba dos veces sin codicia. Hay buenos quites que son aplaudidos.

Cuco y Cantimplas colocan tres buenos pares. El toro está quedado. Gallito, de negro y oro, entusiasma á la multitud con la muleta, toreando solo y de cerca, de rodillas y agarrándose á los pitones. Entra recto y coloca un buen volapié. Ovación y oreja.

SEGUNDO «Limonero», negro, sacudido de carnes, huido, burriciego. Belmonte intenta veroníquear, yéndosele el toro.

Hay cuatro varas por dos jacos muertos. Maera y Magritas ponen tres pares buenos. Belmonte, de color Burdeos y oro, hace una faena adornada, entre los pitones, para un pinchazo y una estocada delantera. Descabella á pulso. Ovación.

TERCERO «Jerezano», negro, grande. Sale barriendo el ruedo. Belmontito le para los pies valientísimo con verónicas y faroles. Palmas.

Hay tres varas por dos caídas, y muere un jaco. Belmontito cuarteo tres pares. Belmontito, de verde y oro, trae muy yefido, siendo oleado, y deja un estoconazo contrario. Intenta el descabello, y el toro se tacha. Palmas.

Los diestros postulan á favor del banderillero Temerario, herido en la corrida de Cambillos.

CUARTO Negro, gordo y bien armado. Gallito veroníquea. Hay tres varas y muere un jaco. Gallito se adorna y pone tres pares superiores.

A petición del público quiebra otro par. Ovación. Gallito trae de rodillas; prosigue entre varaciones, y aprovecha para media estocada, que escupe el toro. Más pases, para media superior, rodando el toro. Ovación.

Algunos pitán, creyendo que la estocada ha sido un golletazo, por echar el toro sangre por la boca. Los inteligentes arrecian en su ovación.

QUINTO Negro, grande. Toma cuatro varas y mata un jaco. Palomino y Magritas parecen agrados. Belmonte trae á consintiendo con buenos pases, y aprovecha para un estoconazo contrario, y descabella á pulso. Palmas.

El toro es silbado en el arrastre. SEXTO Negro. Toma tres varas y ocasiona dos caídas. Madera, Rivalito y Rosalito ponen tres buenos pares.

Belmontito brinda al sol y trae bien. Palmas y música. Una estocada perpendicular y descabella á pulso. Palmas.

EN BARCELONA Plaza de Las Arenas Barcelona, 31.—La entrada, un lleno.

PRIMERO Pequeño, con gran cornamenta. Valencia torea por verónicas y faroles. Ovación. Toma cuatro varas sin pupa. Valencia pone dos pares al cuarteo, uno bueno.

Valencia halla al toro nervioso y achuchando; pássalo de cerca y valiente, dejando un pinchazo; más pases buenos. El toro está difícil. Señala dos pinchazos y media superior que mata. Sale enganchado por una manea. Palmas.

SEGUNDO Cornigacho, huido. Almanseño recogele con unas verónicas. Palmas.

Hay cuatro varas y muere un jaco. Coge los trastos. El toro está manso y burriciego; es imposible torlearlo. Aprovechando deja Almanseño media y dos pinchazos; otra que ahonda desde el callejón. Un aviso. Descabella. Palmas y pitos al arrastrar el toro.

TERCERO El debutante Nili lancea embarrullado. Hay cuatro varas y cuatro caídas. Trastea por naturales y de pecho, precipitándose, pero valiente, dejando un pinchazo, media tendida caída y otra buena que tumba. Palmas.

CUARTO Mansurronando toma cuatro varas y mata un jaco. Valencia brinda desde el centro de la plaza, despidiéndose como novillero.

Halla quedado al toro, y sin casi trastear deja un pinchazo y una estocada caída que mata. Palmas y pitos.

QUINTO Cornigacho. Almanseño veroníquea. Hay cinco varas y muere un jaco. Almanseño brinda el toro á Valencia, y pasa por altos y de pecho. Música. Haciendo una gran faena, da una estocada contraria, entrando superiormente, y otra que tumba. Ovación.

SEXTO Llueven proyectiles contra los picadores, que pican con los caballos heridos. Bronca. Se retiran los caballos y salen otros. Mueren tres caballos en cinco varas. Nili pasa breve, nervioso, para un pinchazo feo y media alargando el brazo; dos más, echándose fuera. Pitos.

EL DISCURSO DE LLOYD GEORGE

En nuestra información de hace tres días, tratando de los manejos sindicalistas y de los propósitos alemanes en cuanto al establecimiento del dumping, recogíamos íntegro cuanto acerca de éste decía el actual Presidente del Consejo de Ministros español en la obra que publicó en 1916, compendio de los problemas urgentes á resolver por el Gobierno de España, y citábamos dos párrafos del discurso pronunciado recientemente por el ministro inglés.

Por la actualidad que tiene, y á manera de ilustración de nuestros lectores, lo reproducimos en su totalidad. Dice así:

«Ahora entro á tratar acerca de las medidas que debemos adoptar para defender la industria de esta nación contra la competencia injusta ó contra la competencia que pudieran desarrollar ciertas industrias esenciales, que no puede ser mantenida ante la faz de una abierta competencia.

Habrán obstáculos en el camino de las importaciones, que procederán del bajo cambio de la libra esterlina. Estos obstáculos durarán. Padece los efectos, durante algún tiempo, de elevar los precios de las sustancias alimenticias y de las primeras materias, especialmente de aquellas que procedieran de América. Este es el resultado de la infraproducción, y es justo que sea soportado por todos y cada uno de los ciudadanos de la nación. Por eso el Gobierno se propone abandonar su política anterior de mantenimiento del cambio en cuanto no sea necesario para prevenir un completo colapso de algún cambio monetario esencial. Nuestra política puede conducir á un descenso del cambio americano hasta que nuestra producción aumente; pero este descenso de nuestro cambio será en sí mismo una barrera, un muro elevado contra las importaciones americanas.

El Gobierno tiene otros tres propósitos para la protección de nuestra industria en las excepcionales condiciones actuales. En primer lugar hay una condición elemental: el dumping.

¿Qué es dumping? (Aclamaciones.) Yo no he de entrar ahora á dar una definición legal, sino sólo mi opinión de lo que debe considerarse como dumping.

Dumping es la exportación á una nación de bienes corrientes de una extranjera vendidos bajo precio de costo originario, es decir, por debajo del precio á que se vendían en su país de origen.

Sólo puede haber un objeto al proceder de esta suerte, y es hacer la guerra á una industria determinada de nuestra nación. Esto es injusto. Nuestra nación (con tal de que nosotros hagamos frente á las dificultades como hombres, y lo hemos hecho así siempre en el pasado, y no tengo motivos para suponer que nos hallemos al fin del valor británico) no tiene nada que temer de ninguna justa competencia de ninguna nación; pero estimo que las grandes industrias no pueden hallarse sometidas á una competencia injusta, á una guerra organizada sobre ellas por procedimientos injustos. Esto es en junto lo que significa el dumping, con forme á la definición que he tenido el honor de exponer.

Es verdad que ciertas industrias pueden obtener en determinados momentos grandes ventajas de este sistema en baratura de sus adquisiciones; pero están obteniendo esas ventajas á expensas de sus conciudadanos, los afectados por el dumping, que está realizando un comercio honesto que es esencial á la vida y á la prosperidad de la nación, y yo pienso que esto no es justo.

En interés de la justicia, lo mismo que en el interés de la industria británica en su conjunto, el Gobierno ha decidido someter al Parlamento medidas legislativas que resuelvan el problema del dumping en el sentido que he definido.

Hay otro problema con el cual tenemos nosotros que tratar. Es un problema circunstancial, mejor dicho, temporal. Procede únicamente de la guerra. Es uno que nunca se tuvo en cuenta antes de la guerra, y en nin-

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS La tasa de las patatas

La Junta de Subsistencias, reunida en la mañana de hoy, ha estudiado con todo detenimiento los distintos factores que integran el problema del abastecimiento y tasa de las patatas en el mercado de Madrid.

Ha examinado los datos aportados por los almacenistas relativos al coste de los arrastres desde las diversas provincias, de donde esta corte se surte, llegando en definitiva á las siguientes conclusiones, adoptadas por unanimidad:

Primera. Fijar el precio de tasa para la patata en los almacenes de la Plaza de la Cebada, al por mayor, en 29 pesetas el saco de 100 kilos.

Segunda. Fijar la tasa de venta al público, en los puestos ó establecimientos de los detallistas, á 33 céntimos un kilo, 65 céntimos dos kilos, del expresado tubérculo.

En los establecimientos deberá fijarse un cartel expresando los indicados precios, aplicándose á los infractores de la tasa las multas que autoriza la ley de Subsistencias.

Teniendo en cuenta que en el Mercado de la Cebada existe en el día de hoy un «stock» de 66 vagones de patatas, más en camino 23, según los datos fehacientes que posee dicha Junta, que hacen un total de 91 vagones, ó sea aproximadamente 9.161 sacos de 100 kilos, los cuales han sido adquiridos con antelación á la tasa de veinte céntimos fijada por el ministro de Abastecimientos y á precios superiores á ella, considera la Junta de absoluta equidad conceder un plazo á los almacenistas para que expendan esas existencias á precios en armonía con los de su ad-

quisición, y en su consecuencia, teniendo en cuenta que el consumo diario de patatas en esta corte es de doce á catorce vagones, se considera suficiente para consumir dicho «stock» el plazo de una semana, y en su virtud, la tasa acordada empezará á regir el próximo domingo 7 de septiembre.

La Junta recibió á los almacenistas de patatas para hacerles saber los anteriores acuerdos, expresándose por los mismos que en obsequio del pueblo de Madrid, al que se deben, aceptaban y cumplirían las expresadas disposiciones, siempre que se prohibiera la exportación en absoluto y se hiciera por el Gobierno respetar la tasa de veinte céntimos en los centros productores.

La Junta ha puesto en conocimiento del ministro de Abastecimientos los anteriores acuerdos y manifestaciones, y se mostraba satisfecha, estimando haber prestado un positivo servicio al público de Madrid.

EN PALENCIA El ministro de Fomento La llegada

Palencia, 31.—En el mixto de Asturias llegó el ministro de Fomento, Sr. Calderón, acompañado de los subsecretarios de Fomento y Gracia y Justicia y del director general de Obras públicas.

En los andenes de la estación le esperaban las autoridades provinciales y locales, Comisiones oficiales é inmenso público.

Han llamado la atención notablemente la Comisión del pueblo de Grijota, portadora del pendón, y otra Comisión con el estandarte de la Casa del Pueblo.

Rindió honores al ministro una compañía del batallón de Cazadores de Talavera.

Recepción en el Ayuntamiento : : : : : Organizada en los alrededores de la estación, la comitiva marchó al Ayuntamiento, donde se ha celebrado una recepción de carácter popular.

Se calcula que han tomado parte en ella unas 11.000 personas.

Con este acto, la provincia de Palencia ha demostrado cumplidamente su agradecimiento á D. Abilio Calderón y el gran cariño que le profesa.

Manifestación imponente Al trasladarse el ministro de Fomento desde la Casa Consistorial á su domicilio, ha ido acompañado de inmenso gentío.

La multitud le ha obligado á salir á un balcón, siendo su presencia acogida con aplausos y aclamaciones.

En la catedral A las doce de la mañana ha asistido el señor Calderón á una misa en la catedral.

Le han acompañado los gobernadores militar y civil, el Ayuntamiento y la Diputación.

En el trayecto fué el ministro aclamado incesantemente.

Aspecto de la población La población está animadísima.

Contribuye á ello notablemente la presencia de nutridas Comisiones de todos los pueblos de la provincia, que han venido á saludar al ministro de Fomento y á asistir al banquete con que el Sr. Calderón ha de ser obsequiado.

La guardia se retira En el domicilio del Sr. Calderón habla montado una guardia, la benemérita; pero el ministro ha rogado que se retirara y que no se le tributasen honores.

Visitas A cumplimentar al Sr. Calderón acudieron á su domicilio distinguidas personalidades y Comisiones, solicitando algunas de éstas, mejoras para sus pueblos respectivos.

Le visitó también una Comisión de Burgos, compuesta del presidente de aquella Diputación provincial, ingenieros y representantes de las fuerzas vivas burgalesas, para interesarle en la realización del proyectado ferrocarril.

En el Seminario A la una va á comenzar en el Seminario el banquete popular dispuesto en honor de don Abilio Calderón.

Ha sido elegido ese local por no haber otro de la capacidad requerida por el extraordinario número de personas que van á concurrir. Están agotadas todas las tarjetas.

La calle del Cardenal Almaraz, donde se encuentra situado el edificio, se ve atestado de gente.

Aménzará el acto la Banda municipal. Toda la provincia estará representada en el banquete.

Los automóviles de servicio público entre Saldaña y Carrión y Palencia han hecho varios viajes extraordinarios.

El banquete Palencia, 31.—Se ha celebrado en el Seminario de San José el banquete popular en honor del ministro de Fomento, D. Abilio Calderón.

Asistieron más de 800 comensales, que llenaban el comedor y las galerías de la planta baja.

El ministro tenía á sus lados á sus acompañantes, á las autoridades y á los representantes en Cortes.

A los postres inició los brindis el alcalde de Palencia, saludando al ministro.

Hablaron después el presidente de la Diputación, el alcalde de Grijota, los diputados y senadores y representantes de las fuerzas vivas, felicitando al Sr. Calderón y ensalzando los méritos del ministro y su gestión benéfica para los intereses de Palencia y de los pueblos de su provincia, y en especial la obra importantísima de la conversión del Canal de Castilla en canal de riego para transformar una extensa comarca, aumentando la producción de los cereales.

También habló el presidente de la Diputación de Burgos, que ha venido presidiendo la Comisión que pide al ministro se varíe el trazado del ferrocarril Paris-Algeciras, en el sentido de que pase por Burgos, Palencia, Somosierra y Madrid.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Al levantarse á hacer el resumen el ministro de Fomento, los comensales, puestos de pie, le tributan una delirante ovación.

El veraneo de la Corte

EN BILBAO La fiesta del Sporting Bilbao, 31.—Cerca de las cuatro y media de la madrugada abandonó el Rey el Sporting Club, regresando al acorazado «España».

Quedó el Monarca encantado de la fiesta. Bailó con varias señoras y señoritas.

Audiencias.—El Congreso de Ciencias : : A pesar de haberse acostado tarde, el Monarca madrugó y despachó varios asuntos.

Después recibió en audiencia á varias personas, entre ellas el diputado á Cortes don Gregorio Balparda y al presidente de la Escuela de Ingenieros Industriales, Sr. Elizalde, el cual preside el Comité organizador del Congreso de las Ciencias, que se celebrará en breve en Bilbao.

El Sr. Elizalde expuso al Monarca su creencia de que los congresistas pasarán de 1.500, por lo cual existen dificultades para alojar á todos.

Indicó la conveniencia de que el marqués de Comillas cediera á tal objeto un transatlántico para albergar á los congresistas.

Su Majestad el Rey prometió interesarse por esta petición.

El Congreso será inaugurado por Sus Majestades los Reyes y asistirá el Sr. Dato.

La inauguración será el 6 de septiembre, á las tres de la tarde, en el teatro Arriaga.

Después de esta ceremonia la Reina asistirá á la inauguración del dispensario de la Cruz Roja, que ha sido costeado por la Junta de señoras de Bilbao.

Las sesiones del Congreso científico se celebrarán en el nuevo Grupo escolar de Indaucha.

La mañana de hoy Bilbao, 31.—A las diez y media de la mañana oyó misa S. M. el Rey, con el Príncipe D. Jenaro, á bordo del «España».

Después recibió á los señores que componen el Jurado de las regatas para comunicar al Rey la persistencia del temporal, que impide la celebración de éstas.

Probablemente se celebrarán las regatas esta tarde.

A medio día se trasladó el Rey, acompañado del Príncipe D. Jenaro y de su séquito, al Sporting Club, que hallábase engalanado.

El Rey sentó á su derecha al presidente de la Sociedad, D. Víctor Chavarría, al marqués de Viana y al Sr. López Dóriga, y á su izquierda al Príncipe D. Jenaro, al comandante del «España» y al duque de Miranda. Las cacerías estaban ocupadas por D. Manuel Goyarrola y el ayudante del Rey, Sr. Becerra.

No hubo brindis.

Muerte de la marquesa de Peralta

En su casa de la rue Erlanger, de París, ha fallecido la distinguida señora marquesa de Peralta, esposa del diplomático D. Manuel M. de Peralta, ministro de Costa Rica en España y en Francia.

La muerte de la marquesa de Peralta será justamente sentida entre sus relaciones. Por su bondad y amable trato gozaba muchas simpatías en la sociedad de París, y era muy estimada de los españoles que tuvieron el gusto de tratarla en París y en Biarritz.

En su casa de la capital de Francia se celebraron brillantes fiestas.

Descanse en paz la distinguida dama y reciba el ilustre diplomático Sr. Peralta nuestro sentido pésame.

SUCESOS DEL DIA

El suceso del paso á nivel En el paso á nivel de San Antonio de la Florida fué atropellado por un tren el día 21 del corriente la joven Teresa Córdoba, que llevaba en brazos un hijo suyo de corta edad llamado Pedrito.

La pobre madre falleció á consecuencia de las heridas sufridas en el percance, y ayer falleció también el desgraciado niño, que resultó con contusiones graves y pudo sobrevivir algunos días á su madre.

Accidente casual La vecina de la calle de los Irlandeses, número 5, Bonifacia Magán Rubio, de veintinueve años de edad, sufrió una caída en su domicilio y se produjo lesiones de pronóstico grave.

ACCION MILITAR EN MARRUECOS El coronel Sanjurjo, jefe de las tropas indígenas

Hoy marchará á Algeciras, donde embarcará para Tetuán, el coronel de Infantería D. José Sanjurjo.

El Sr. Sanjurjo, que fué destinado recientemente á las órdenes del alto comisario de España en Marruecos, se encargará del mando de las tropas indígenas que han de tomar parte en las operaciones que se preparan contra el Reisul.

NOTICIAS GENERALES

Escuela Normal Central de Maestras.—En el tablón de edictos de esta Escuela Normal de Maestras de esta corte se ha fijado el anuncio convocatorio de matrícula de las señoritas alumnas oficiales para el curso de 1919 al 1920. Las horas de matrícula en los días laborables serán de diez á doce de la mañana.

En la iglesia de la Concepción, de esta corte, se ha celebrado el enlace del inteligente y culto oficial de la Aduana de Barcelona D. Luis Páez y Suárez, nuestro querido amigo, con la muy bella señorita Angelita Mugos, con la muy bella señorita Angelita Mugos, con la muy bella señorita Angelita Mugos, con la muy bella señorita Angelita Mugos.

Desearnos al nuevo matrimonio una luna de miel eterna.

Vida deportiva

HIPICA

Las carreras de Santander...

Entre las pruebas corridas los días antependidos...

Vigésimo segundo día

Premio de Levante (vallas, handicap), 1.500 pesetas...

Premio de Burgos (a reclamar), 2.000 pesetas...

Premio de Oviado, 5.000 pesetas...

Premio de Guipúzcoa (handicap), 2.500 pesetas...

Premio de Zorobabel, del duque de Toledo...

Premio de Guipúzcoa (handicap), 2.500 pesetas...

Se vende automóvil MERCEDES 28-60 HP...

Razón: Marqués de Monasterio, núm. 5, cochera...

Vigésimo tercer día Carrera militar (vallas, handicap): 1.000 pesetas...

Premio de Tapsia, del conde de la Maza...

Premio de Rufford Abbey, del conde de la Maza...

Premio de Comarnica, de Mme. Haussens...

Premio Parthenon (handicap): 2.500 pesetas...

Premio de Pagodine, de Pons Azola...

A. S. DE L.

Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos...

Mundo Eclesiástico

El 10 de septiembre dará principio una Misión parroquial...

—Ha dado principio en el Santuario de Lovable la Asamblea...

nia, y se cuentan 136 peregrinaciones que han desfilado ante la milagrosa efigie.

Se asegura que en Limpas se ha desterrado por completo la blasfemia...

Es tan extraordinario el número de personas que reciben la Sagrada Eucaristía...

—El Arzobispado de San Vicente de la Barquera, que ha regalado a la parroquia de Limpas...

ANTES DE LA RATIFICACION DEL TRATADO

La repatriación de prisioneros alemanes

Londres, 30.—La Prensa inglesa ha recibido bien en general la decisión de mandar a sus hogares a los prisioneros alemanes...

El «Daily Chronicle» dice que es un paso dado para restablecer sentimientos más amistosos entre los antiguos beligerantes...

Durante la guerra, el trabajo de los prisioneros ha sido de gran utilidad...

Alemania no cumple demasiado bien sus obligaciones, tal como lo demuestra su conducta en la Alta Silesia...

Bajo la presidencia del diputado provincial D. Bernardo Martín, se ha reunido en el Gobierno civil la Comisión de compra de trigo...

Se discutió largamente la manera como han de efectuarse las compras, y como los representantes del Sindicato harinero no pudieron llevar la propuesta de nombramiento de delegado de compras...

Después de la paz

París, 30.—Tittoni sale esta tarde para Clairefontaine, cerca de Deauville, para entrevistarse con Lloyd Georges.

El ministro italiano regresará a París el lunes por la mañana. La entrevista versará al parecer sobre las cuestiones relativas a Fiume y al Adriático.

La Comisión interaliada para prisioneros de guerra: En la Comisión interaliada para los prisioneros de guerra, los Estados Unidos estarán representados por Dressen y un oficial...

París, 30.—En la Comisión interaliada para los prisioneros de guerra, los Estados Unidos estarán representados por Dressen y un oficial...

París, 30.—El Tratado austriaco ha sido aprobado esta mañana. No hay en el ninguna modificación, desde el punto de vista territorial...

La carta de envío presenta el principio de las responsabilidades de Austria en la guerra. Especifica, sobre todo, que no se puede dar a la República austriaca un tratamiento de favor...

Aunque Austria soporta una parte en las responsabilidades mucho más pesada, se tiene en cuenta la limitación de sus recursos y se facilitan los medios de liberarse económica y financieramente.

El Tratado contiene la promesa de asegurar al Estado austriaco un régimen económico y financiero que le permita existir.

Una cláusula garantiza a los aliados contra toda tentativa austriacoalemana, cuyo fin sea la aproximación del Estado austriaco al Imperio alemán.

POR FL CABLE

INFORMACION AMERICANA

Debut de una compañía española

Río Janeiro, 31.—La compañía española de ópera que dirigen la triple española Amparo Romo y el tenor Pepe Viñas...

Hay gran entusiasmo por presenciar la presentación de dichos artistas, habiéndose agotado ya todas las localidades.

Huelga general en Santiago de Chile

Santiago de Chile, 31.—Se ha declarado la huelga general de todos los oficios como protesta contra la enorme carestía de la vida.

Se han celebrado imponentes manifestaciones públicas, que han recorrido las calles pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

Hasta ahora, la situación no es muy grave; sólo se han registrado algunos incidentes y heridos con motivo de algunas cargas de la Policía...

Relaciones germano-argentinas

Buenos Aires, 31.—Se sabe aquí que Alemania ha establecido hoy mismo negociaciones diplomáticas con la República Argentina para obtener de ésta un préstamo...

La inmigración italiana

Río Janeiro, 31.—El periódico «El País» publica un artículo defendiendo la inmigración italiana y afirmando que el italiano es un poderoso elemento de progreso en la República del Brasil.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

MARINA.—Real decreto sobre edad de pase a situación de reserva ó retiro en varios Cuerpos de la Armada.

Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos del teniente de navío D. José Velasco de la Peña y alférez de navío D. Fernando Sartorius.

Idem de destino de comandante de Ingenieros del apostadero de Cádiz y jefe del ramo del arsenal de la Carraca a favor del coronel de Ingenieros de la Armada D. Claudio Aldereguia.

UNA INVESTIGACION

El horario de trabajo

Londres, 30.—Una reunión importante de la Sociedad de ingenieros y federados de ingeniería y del comercio de construcción de barcos...

La labor es muy extensa. Se tendrá que investigar los métodos de producción británico y extranjero, teniendo en cuenta los hechos de una competencia extranjera.

HUESPED ILUSTRE

El Dr. Oscar Carvalho Azevedo

Ayer llegó a esta corte, procedente de Francia é Inglaterra, el ilustre periodista brasileño doctor D. Oscar Carvalho Azevedo, director general en España y América de la Agencia Americana...

El Sr. Carvalho Azevedo viene a onaugurar la sucursal de la Agencia Americana en Madrid, acto que se celebrará el 2 del próximo septiembre en el Hotel Ritz con un banquete en honor del Cuerpo diplomático americano...

Terminada la reorganización de los servicios, el Sr. Carvalho Azevedo organizará la instalación de nuevas sucursales en las capitales europeas en que aun no existen, como Bruselas, Berlín, Copenhague, Berna y varias poblaciones de Hungría y Rusia.

Sea bien venido el ilustre periodista brasileño, a quien deseamos que le resulte grata su estancia entre nosotros.

Ultima hora

La cuestión agraria

Salamanca, 31.—El pueblo de Pizarra ha enviado al gobernador civil la relación de subsistencias, no consignando cantidad ninguna de cereales para la siembra por haber acordado los labradores no sembrar este año.

Los labradores de tal pueblo, que pertenece al partido de Béjar, se han reunido y han acordado abonar este año a los propietarios de las fincas las dos terceras partes del importe de la renta, sobre la base, firmada en documento, de no tomar ningún vecino del

pueblo ni de los comarcanos en arriendo las fincas cuyos propietarios no se allanen a percibir esas dos terceras partes.

Tampoco trabajarán en la sementera, no siendo con los mismos colonos que ahora las abandonen por caras.

La mayoría de los pueblos imitan ese movimiento, sosteniendo su actitud enérgicamente, negándose los colonos a entregar las rentas caso de que los dueños no consientan la rebaja de la tercera parte.

Esta cuestión se agrava por momentos en la provincia de Salamanca.

Pinares incendiados

Puerto de Santa María, 31.—Ha estallado un gran incendio en los pinares de Villanueva, del término de Puerto Real, del súbido extranjero D. Emilio Dalp.

Empezó anoche, y es la octava vez que arden esos pinares este verano.

Contra el aumento de las tarifas ferroviarias

Murcia, 31.—En la villa de Ricote se han reunido en el Ayuntamiento los mayores contribuyentes con los colonos agrícolas para protestar contra el aumento de las tarifas, que hacen imposible la exportación de limones...

Una Comisión irá a Madrid para pedir el restablecimiento de las tarifas antiguas, y si el Gobierno hace caso de la petición, éstos labradores abandonarían la tierra.

Trigo argentino

El gobernador ha publicado un bando participando a los habitantes de la provincia que a mediados de septiembre llegará al puerto de Cartagena un vapor que conduce 1.200 toneladas de trigo argentino.

Los navieros están dispuestos a fletar por su cuenta varios vapores para que traigan de América cargamentos de cereal.

El Gobierno Friedrich Ullarreactionario

Basilea, 30.—El corresponsal en Viena del «Berliner Tageblatt» asegura que el Gabinete Friedrich ha adoptado en Budapest medidas dictatoriales de un carácter ultrareaccionario.

Estos informes afirman que el Archiduque José, sin detentar el Poder, es el que inspira el régimen, donde están representados únicamente los monárquicos del antiguo régimen...

Los arzobispos rusos Antonio y Nicomedes, refugiados en Polonia, acaban de salir para Rumania, de donde se dirigirán al Cuartel general de Denikin.

Casas higiénicas

Londres.—El ministerio de Sanidad dice que durante la semana que finalizó el 23 de agosto se han hecho 228 proyectos de nuevas casas, de los cuales 102 quedaron aprobados.

La cuestión renana

Basilea, 30.—La «Gazeta de Francfort» anuncia que el presidente de la Delegación alemana en la paz y el presidente de la Comisión alemana de los países renanos...

Trescientos cadetes americanos: Roma.—Bajo el mando del coronel West han llegado a Roma 300 cadetes americanos.

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

Boletín religioso para mañana Lunes 1.º de septiembre de 1919 Santos del día.—Santos Gil, abad; Josué y Gedeón, obispos; Secundino, Víctorio, Vicente, Leto, Marco, Arturo y Augusto, confesores; Sixto, Terenciano, Prisco y Régulo, mártires; Santas Ana, profetisa; Verena y beata Juana Soderiné, vírgenes.

En Covadonga continúa la novena a su Titular; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando el reverendo padre Goy, rectorista.

En San Pascual, ídem id., a Nuestra Señora de Aranzazu, a las seis, predicando el padre Modesto Barrios.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Angel Nieto.

En los Servitas, plaza de San Nicolás, a las ocho de la tarde, corona.

En el Cristo de la Salud, de diez a doce

AVISOS UTILES

LOS MEJORES VINOS Y LICORES Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA



GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).

VINO Y JARABE DESCHIEUS (Café) a la HEMOGLOBINA.—Son muy superiores a la carne cruda y a los ferruginos.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con coditas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica

«REINA VICTORIA EUGENIA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 1.º del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4 para Canarias, Montevideo y Buenos Aires, en expedición ordinaria.

«LEGAZPI» de esta Compañía, realizará una expedición comercial a Nueva York, admitiendo pasaje y carga, y saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 2 de septiembre próximo, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directo para Nueva York.

«ALFONSO XIII» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao el día 14 del próximo mes de septiembre, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, en expedición extraordinaria para la Habana y Nueva York, admitiendo pasaje y carga.

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

Compro y pago más que nadie

ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

PEÑA.—Teléfono 5.196 M. 52, SAN BERNARDO, 52.

# Una manera infalible de destruir definitivamente LOS PELOS SUPERFLUOS Sin ningún riesgo para la piel

No es necesario que una mujer que tenga pelos o pelos que desfiguren su cuello, sus brazos o su busto, sufra más este horrible acoso. Para aliviar a todas las mujeres que tengan pelo y vello, y que sean suscriptoras de este periódico, he sido determinado repartir gratuitamente 1.000 ejemplares del libro que a la ribe la manera de destruirlos completamente.



La baronesa de L... de París, escribe: «Estoy satisfechísima con el resultado que he obtenido para destruir definitivamente los pelos superfluos. Habiendo ensayado muchas cosas sin provecho ahora puedo decir que realmente he obtenido un maravilloso resultado».

Córtese este cupón y mándese a A. HOCQUETTE, rue de Turonne, 50, París, División 209 A, con un sello de 0,25 para recibir todos los detalles.

Form fields for Name and address: Nombre y apellido, Calle y número, Población.

## AGUJAS DE MAQUINAS para hacer medias, calcetines y demás géneros de punto.

CUSTAVO WEINHAGEN, Barcelona. Apartado 521. Para anisados. Para Licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

## LA HERNIA

Contención, comodidad absoluta en los casos más difíciles; alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas, y curación RADICAL en más del 80 por 100 con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EL PASTO NOTTON. Innumerables certificados de curación. Gran premio y medalla de oro en la actual Exposición de París. J. NOTTON, cirujano especialista, MONTEA, 8. AVISO.—En julio, agosto y septiembre el Sr. NOTTON recibirá en Madrid, solo del 1.º al 10, Del 15 al 30 en Segovia. Daóz, núm. 25.



## CURA POR LA ELECTRICIDAD ¡TRATAMIENTO EN CASA!

Prodigioso invento que comunica sorprendente Vitalidad y Fuerza sin Drogas ni Medicinas



Si se siente usted débil, cansado, falta de energía o padece de falta de vitalidad, lea los admirables éxitos de los inventos Electrologicos Pulvermacher (este Instituto funciona en Londres desde 1845) que en el secreto de su propio domicilio puede volverle a una espléndida condición de fuerza viril y vigor nervioso.

Miles de enfermos se han curado ellos mismos de trastornos, tales como: Debilidad nerviosa, falta de vitalidad, trastornos digestivos (malgestión, constipación, etc.), neuritis, reumatismo, clafia, gota, mala circulación, enfermedades de los riñones y vejiga, trastornos del hígado, inapetencia, varicocele, etc., simplemente sometiendo una breve temporada al tratamiento por las baterías Electrologicas Pulvermacher.

Las baterías Pulvermacher son el único invento para la administración de la cura eléctrica, recomendado por más de cincuenta doctores y por la Academia Oficial de Medicina de París.

Echa usted hoy mismo este cupón al correo

Recebiendo hoy mismo al correo este cupón, franco, recibirá usted la Guía de la Salud y la Fuerza y toda clase de detalles acerca de las baterías Pulvermacher, libros de todo género y sin que represente un compromiso por su parte.

Form fields for Name and Address: Nombre, Dirección.

Dirigirse al Pulvermacher Electrological Institute (sección 13), San Martín, 20. Apartado 89. San Sebastián.

## AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

«Sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente»

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

## MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 5, entrecruce. S. A. LA VASCONGADA

## VINOS TINTOS

de los herederos del MARCA. MARQUES DE BISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID. Spas, Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaating, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pídicus, Cruz, 12. D. Santiago Molinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fíjese muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

## La Prensa

Empresa Anunciadora Carmen, 18, primero. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esqueletos de defunción, novenario y aniversario.

## CAMAS DE BRONCE

1.ª casa en España. Modelos artísticos en todos los estilos. Fabricación especial. Pídanse.—Espoz y Mina, 5.

## CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

## GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

#### AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población a precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal. Se admiten talones expedido recibiendo de ellos a los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

## LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210 DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BI LLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

## Sociedad «GRAN PEÑA»

Se abre un concurso para la provisión de una plaza de empleado en las oficinas de esta Sociedad, debiendo reunir los aspirantes a ocuparla, las circunstancias siguientes: 1.ª Ser de nacionalidad española. 2.ª Distinguirse de buena salud, hallándose en posesión de la integridad de las facultades físicas, lo que se comprobará mediante reconocimiento facultativo, efectuado por el médico de la Sociedad. 3.ª Poseer conocimientos sólidos, teóricos y prácticos, de la contabilidad y teneduría de libros por partida doble, lo que se acreditará mediante certificados, documentos o referencias que otorguen garantías. Aparte de las condiciones expresadas, podrá ser preferido en igualdad de ellas (a juicio de la Junta) el aspirante que acredite haber cursado o lo aprovechamiento de la carrera de Comercio en una Escuela o Centro de Estudios, así como también la de estar especializado en Caligrafía, Taquígrafía, Mecanografía, Idiomas, etc.—Las solicitudes pueden ser dirigidas al Sr. Presidente de la Sociedad hasta el 30 de septiembre próximo.—Madrid, 29 de agosto de 1919.—El secretario, Pedro Martínez Calvo.

## CASINO DE MADRID

Esta Sociedad abre un concurso para el suministro de combustibles.—El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas desde las diez y seis a las veinte los días no festivos.—Las proposiciones deberán presentarse el día 20 de septiembre próximo a las mismas horas. Madrid, 27 de agosto de 1919. El Director de Edificio y Obras, A. Montenegro.



Con tristeza digo que por no anunciar he perdido toda mi clientela. Ahora pienso recuperarla encargando mi propaganda a la Agencia Colombina, Fuencarral, 13 y 15, teléfono 805 (junto a la Gran Vía).

### La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Max.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal 6 Mutuo, sobres numerados, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

## Carbones grasos de la Cuenca de Valdeinfierno

Iguales a los mejores carbones ingleses. Especiales para calderas de vapor y fraguas. Aglomerados x Valdeinfierno superiores a todos los conocidos. Sirven para calderas, fraguas, calefacción y cocinas económicas. Sustituyen con gran ventaja al carbón de ceniza en las hornallas corrientes. Venta por vagones completos en la estación de Peñarroya. Escribid directamente a la SOCIEDAD CARBONIFERA DE VALDEINFIERNO en FUENTE-OBEJUNA (Córdoba).

## «LOS TIROLESES»

EMPRESA ANUNCIADORA.—ROMANONES, 7 Y 9.

### SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos. MONTEA, 19

### PIREXOL

(Marca registrada). Medicamento antipalúdico de excelentes resultados, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Mulla, farmacéutico. En cajas de 40 píldoras para calenturas de todas clases y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Agente general para la venta al por mayor: D. Julio R. Carreño Rollán, droguería, Plasencia (Caceres).

## Publicidad económica

ALQUILERES Arriendo Sevilla gran sala de café-disco. Azofrajo, 7. Informes: J. Ch. Hotel Simón, Sevilla. Arriendo lo Sevilla, inmediato Central Correos, casa aplicable viajeros con 60 habitaciones, 20 cuartos baño, gran comedor para 300 cubiertos. Informes: Sierras, 33, Sevilla.

ESPECIFICOS Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, facultada de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

## CONSULTAS

Payos X. Reconocimientos. Pí cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 6.

## COMPRA Y VENTAS

A lujas, gramófonos, discos, Manilla, velos, mantillas baratas. San Bernardo, 1. Se liquidan todos los muebles que pertenecieron a Partonon: 150 sillones, 200 sillas, mesas, aparatos luz, etc. Manilla y demás. Clavel, 13, Veullias.

Se desea taquígrafa-mecanógrafa francesa-española.—Dirigirse: Apartado 563, Madrid.

Taquígrafa-mecanógrafa, rápido, con buena letra, se precisa, sueldo cien pesetas. Escribid: 452, MonteA, 18, Anuncios.

Gratis, magnífico mantón Manilla, mantillas, accesorios para retratar.—Casa Rocca-Tetuán, 20.

## NOVENO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Luis Villar y Peralta

Cónsul de España, abogado del ilustre Colegio de Madrid, licenciado en ciencias físico-químicas, académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, caballero de la Orden de Carlos III, etc.

Falleció en Lausanne (Suiza) el día 30 de agosto de 1910

R. I. P.

Su madre, viuda y hermano (ambos ausentes); los sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 2 de septiembre en Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 19) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbada. (1)

# PEELE

## HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Lotion «PEELE»

Crema y preparados L QUIDOS para hemosear y blanquear el cutis. PREPARADOS INOFENSIVOS para hemosear los ojos. PREPARADOS EN LIQUIDO Y PASTA para hemosear las manos y las uñas. PREPARADOS de USO EXTERNO para adagizar y para endurecer los pechos. ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para perfumario.

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías. Arenal, 2; Colpet, Barquillo, 1, y Victoria, Olazaga, 18, MADRID, y en la

«CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID Provedora de la Real Casa.